



2011 - 2025



Plan de desarrollo

Pueblo Nuevo Villas Santa Rosa

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 613</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>86 p. il; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN: CM 613)</p> <p>.</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
----------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, Guatemala, Centro América

PBX: 7844- 7546, 7848 1701

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

José Manuel de Jesús Morales Girón
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Abelardo Oswaldo Guzmán Fernández
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa

Equipo facilitador del proceso

Mainor Antonio Guzmán
Secretaría Social Municipal, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Frendy Emilio Palma Orellana
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa

Mauricio Vanheusden
Especialista en Planificación, SEGEPLAN – Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Demografía y distribución geográfica.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Demografía.....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria.....	25
c. Educación.....	27
d. Servicios básicos.....	32
e. Seguridad ciudadana.....	34
f. Participación ciudadana.....	35
g. Conclusión dimensión social.....	35
6.3.2 Dimensión ambiental.....	37
a. Recursos naturales.....	37
b. Saneamiento ambiental.....	38
c. Gestión de riesgo y reducción de desastres.....	38
d. Conclusión dimensión ambiental.....	40
6.3.3 Dimensión económica.....	42
a. Empleo.....	42
b. Desarrollo productivo.....	43
c. Potencial económico productivo.....	44
d. Desarrollo empresarial y comercialización.....	45
e. Infraestructura de apoyo a la productividad.....	46
f. Servicios de apoyo a la productividad.....	46
g. Conclusión dimensión económica.....	47
6.3.4 Dimensión político institucional.....	49
a. El gobierno municipal.....	49
b. El sistema de Consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	49
c. Presencia institucional.....	49
d. Inversión municipal.....	51
e. Conclusión político institucional.....	51
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	53
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	55
7.1 Visión.....	55

7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	55
7.3	Ejes de desarrollo.....	57
7.4	Matriz de planificación.....	60
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	67
IX.	ANEXOS.....	71
X.	SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	78

Índice de cuadros y figuras

Cuadro No. 1	Necesidades básicas insatisfechas.....	15
Cuadro No. 2	Producción de servicios de salud.....	20
Cuadro No. 3	Cobertura de inmunizaciones.....	21
Cuadro No. 4	Causas de mortalidad general.....	24
Cuadro No. 5	Vulnerabilidad INSAN.....	25
Cuadro no. 6	Comunidades beneficiarias de bolsas solidarias	26
Cuadro no. 7	Nivel de escolaridad.....	27
Cuadro no. 8	Cobertura educativa por sector y nivel.....	27
Cuadro no. 9	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	28
Cuadro no. 10	Proporción maestro/alumno.....	29
Cuadro no. 11	Producción agropecuaria.....	43
Cuadro no.12	Gasto social municipal.....	51
Figura no. 1.	Ubicación geográfica Pueblo Nuevo Viñas.....	10
Figura No. 2	Desarrollo sostenible.....	57

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	13
Gráfico No. 2	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	39

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Micro regionalización municipal.....	12
Mapa No. 2	Necesidades básicas insatisfechas	16
Mapa No. 3	Red de servicios de salud.....	19
Mapa No. 4	Establecimientos educativos.....	31
Mapa No. 5	Dimensión ambiental.....	41
Mapa No. 6	Productividad.....	48
Mapa no. 7	Político Institucional	50
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	54
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	56

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	44
Matriz No. 2	Motores económicos.....	45
Matriz No. 3	Eje 1: Servicios básicos de calidad con equidad social.....	60
Matriz No. 4	Eje 2: Manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales..	63
Matriz No. 5	Eje 3: Desarrollo económico productivo con énfasis agroindustrial.....	65

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	23
Recuadro No. 3	Asistencia en partos	23
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	26
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	29
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	33

Siglas y acrónimos

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Pueblo Nuevo Viñas del departamento de Santa Rosa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de seis meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipales, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos.

En el municipio de Pueblo Nuevo Viñas se elaboró la ERP, que sigue siendo un importante documento de referencia. En el año 2008, se inicia en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas el proceso de planificación territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo en cooperación con el Gobierno Vasco, España y la Provincia de Amberes, Bélgica.

El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el sistema nacional de información territorial (SINIT). La información recabada en 26 talleres del proceso de planificación territorial y proporcionada por la municipalidad a través de la oficina de obras sociales de la municipalidad, por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio. El proceso ha fortalecido la capacidad de los actores locales de desarrollo, a través de un diplomado de gestión territorial coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el que participo OMP, y representantes de la sociedad civil.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Prover un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propios de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: La dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnóstico nos ayuda a encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

6.1. Demografía y distribución geográfica

6.1.1. Ubicación demográfica

a. Ubicación

Pueblo Nuevo Viñas se constituye en uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa, de la región IV Sur oriente de Guatemala. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 59.6 km de la ciudad capital de Guatemala y a 41.5 km de la cabecera departamental. El municipio está localizado a 1,270 msnm, a una latitud de 14° 13' 24" y longitud 90° 28' 26". Geográficamente, limita al Norte con el municipio Villa Canales (Guatemala), al este con Chiquimulilla, Guzacapan y Barberena (Santa Rosa), al sur con Taxisco (Santa Rosa) y al oeste con Guanagazapa (Escuintla) (IGN 2000).

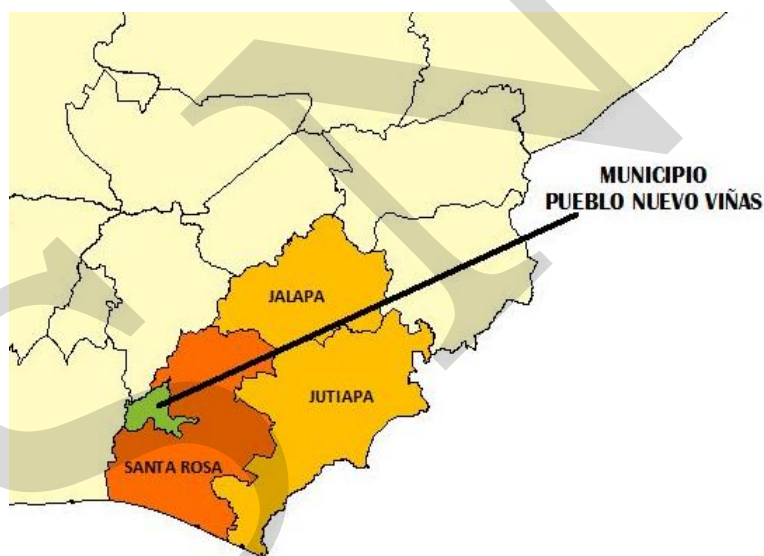


Figura No. 1. Ubicación geográfica Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa 2010.

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

b. Extensión territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 290 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 250.7 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere mas cercano a la realidad.

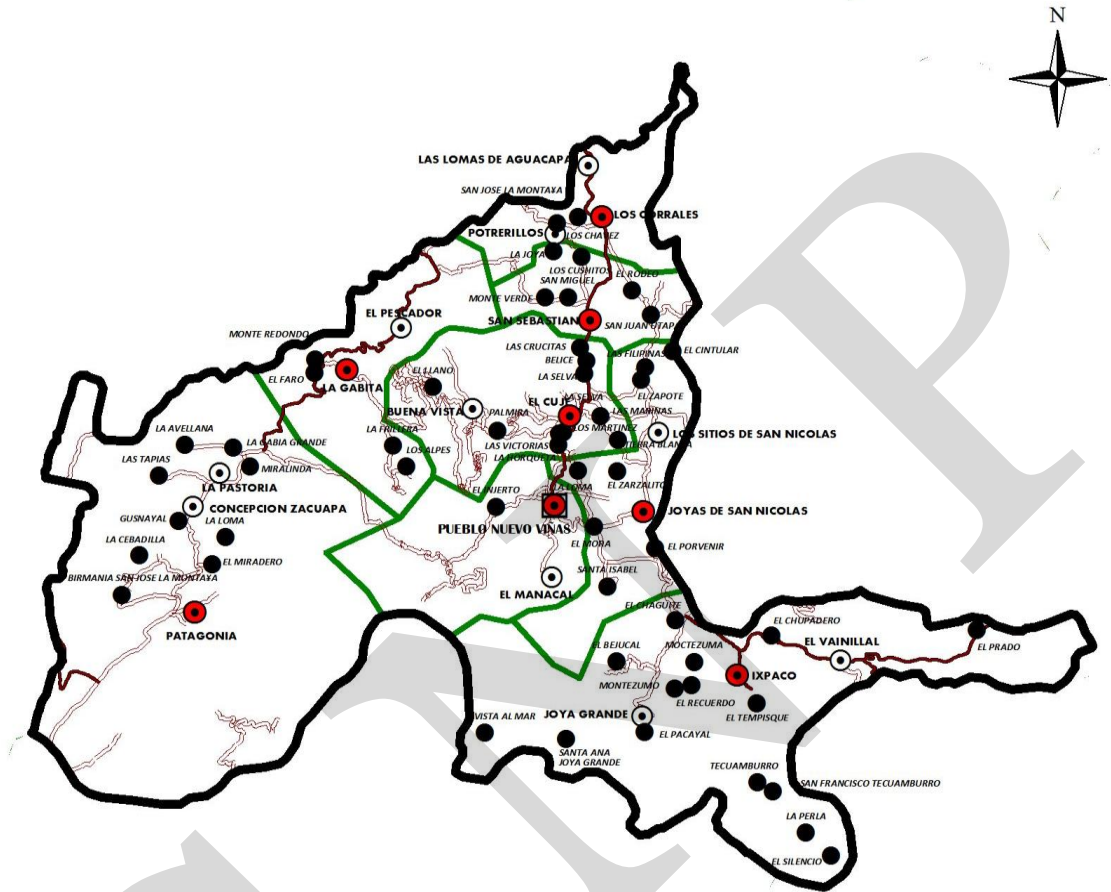
c. División político-administrativo y Micro-regionalización (MR)

Según acuerdo municipal, el municipio de Pueblo Nuevo Viñas cuenta con 117 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (divido en 1 barrio y 1 cantón), 17 aldeas, 56 caseríos y 43 fincas. El mapa No. 1 nos muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de Pueblo Nuevo Viñas están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común ⁶. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1

⁶ Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en ocho (8) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1
Micro-regionalización municipal
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



MB.0613 Organización Política		MICRORREGIONES		PUEBLO NUEVO VIÑAS Santa Rosa, Guatemala C.A.	
● Aldea ● Caserío ■ Cabecera ■ Municipal ● Centro Estratégico	— Limite Municipal — Limite Microrregion — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias	 MUNICIPALIDAD SANTA ROSA	 Cooperativa El Recuerdo San Pedro Pinola	Escala: 1:150,000 Proyección del mapa digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	
Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información del INE, OMP Pueblo Nuevo Viñas, INACOP, SEGEPLAN, IGN y MAGA. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO, pero fue avalado por OMP Pueblo Nuevo Viñas y SEGEPLAN delegación Santa Rosa. Para fines de planificación territorial.					

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación territorial 2010

6.1.2. Demografía

a. Población urbana y rural

Pueblo Nuevo Viñas, tenía en el 2002 una población total de 20,165 habitantes, siendo el 7.9% de la población del departamento. Para 2010 se estima una población de 23,537 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 1.7% (INE 2002b) aproximadamente, lo que implica realizar inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios.

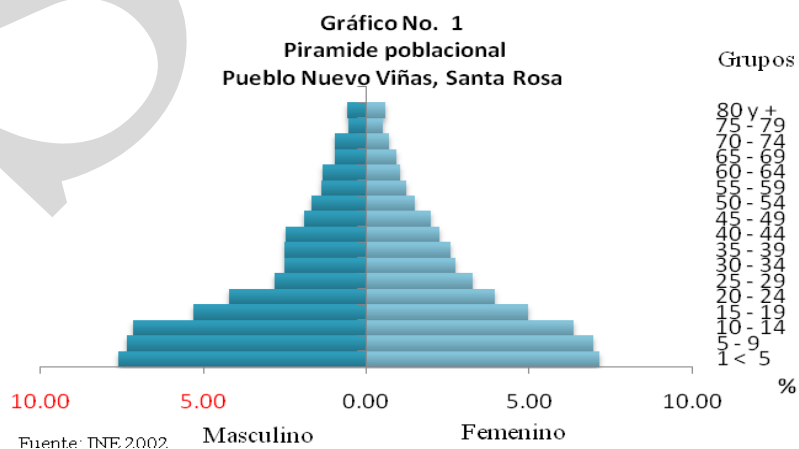
La densidad poblacional del municipio estimada para 2010 es de 94 habitantes por km², siendo una de las más bajas del departamento. Las microrregiones más densamente pobladas son: Casco urbano y La Patagonia; y menos poblada la microrregión de Los Corrales. La población está distribuida un 81% en el área rural, habiendo un 19% de la población viviendo en el cabecera municipal.

b. Patrón de asentamiento (dispersión demográfica)

El municipio tiene 4 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central que abarca la cabecera municipal, 2) la región norte que abarca las comunidades El Cuje y San Sebastián, 3) La Región de la Gavita, donde existe fuerte producción de café 4) La región de Ixpaco, la cual se comunica hacia el municipio de Cuilapa y Chiquimulilla por los accesos, cuya población está asentada en fincas de café y con pequeñas producciones de ganado. La mayoría de regiones tienen su movimiento comercial hacia la cabecera municipal, a excepción de Ixpaco (SEGEPLAN 2009b).

c. Etnicidad, distribución por edad, sexo y flujos migratorios

Según el censo 2002 del INE, Pueblo Nuevo Viñas es un municipio con una proporción alta de su población identificada como ladina (97%) y solamente un 3% de su población se identifica como indígena, puede mencionarse que la población que se identifica como indígena, son personas que han emigrado al municipio y se han asentado para instalar sus propios negocios o por los cortes de café. La población de Pueblo Nuevo Viñas es eminentemente joven, habiendo un 53.19% menor de 20 años.



La razón de masculinidad es de 105.20, lo cual se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en rango de 35 a 39 y 40 a 44 años la razón de masculinidad baja hasta un 75%, debido a la emigración hacia la capital y a los Estados Unidos, en búsqueda de fuentes de trabajo. En cuanto a las migraciones internas, se reporta 7,790 emigrantes permanentes y 2,776 personas que han venido a residir en el municipio (INE 2002^a). Con respecto a la migración temporal se observa más hacia la costa sur, para trabajos temporales en la caña de azúcar.

d. Condiciones de vida

Pobreza y pobreza extrema

El índice de pobreza general en este municipio es del 71.1% con una pobreza extrema del 23.4% (SEGEPLAN 2006).⁷ Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 10.3 existiendo una brecha de -13.2 (SEGEPLAN 2010).

Índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) al 2002 es de 0.596 (PNUD 2005), abajo de la media departamental que es de 0.604, con un índice de salud de 0.567, un índice de educativo de 0.574 y un índice de ingresos de 0.559.

Calidad de vida

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008) ubica al municipio de Pueblo Nuevo Viñas en el número 181 del listado nacional con un nivel de vida medio. El municipio no está priorizado entre los programas sociales que impulsa el gobierno central.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002^a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas insatisfechas en Pueblo Nuevo Viñas y sus microrregiones más postergadas Ixpaco y La Gabita. Ver cuadro No.1

⁷ La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

Cuadro No. 1
Necesidades básicas insatisfechas
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades básicas insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
81. PUEBLO NUEVO VIÑAS	4,017	2	1	1	6	0	2	76%	18%	95%	24%	7
82. EL CUJE	2,952	3	2	10	4	0	0	70%	28%	90%	43%	55
83. PATAGONIA	3169	5	3	9	7	0	0	57%	31%	64%	26%	71
84. IXPACO	2421	2	3	15	5	0	0	57%	36%	81%	32%	76
85. JOYAS DE SAN NICOLAS	2464	5	2	8	8	0	0	67%	32%	87%	35%	59
86. LA GABITA	2036	5	2	4	7	0	0	60%	50%	82%	30%	80
87. LOS CORRALES	1361	3	3	2	0	0	0	69%	30%	93%	25%	37
88. SAN SEBASTIAN	1519	2	1	7	3	0	0	62%	24%	89%	29%	52
POBLACION DISPERSA	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PUEBLO NUEVO VIÑAS	20,165	27	17	56	40	0	2	65%	30%	84%	30%	

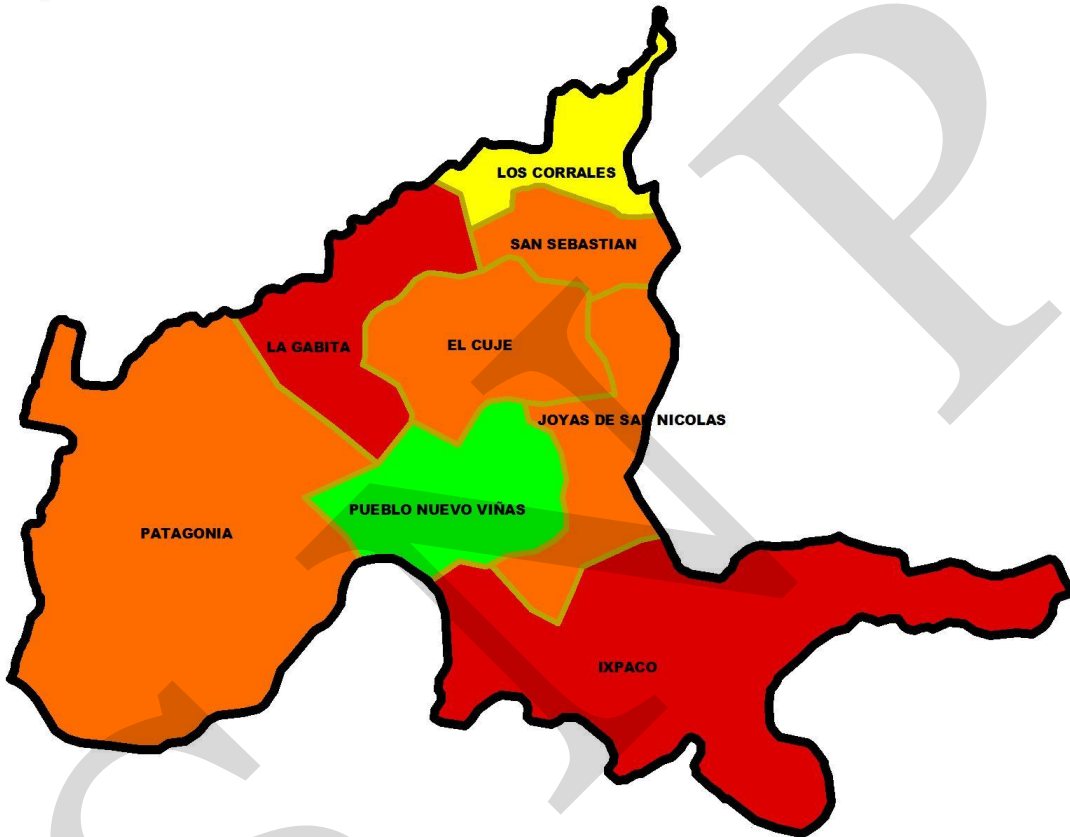
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010⁸

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas siendo estas Ixpaco y La Gabita, donde predominan las grandes fincas cafetaleras en manos de pocas familias. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta de inversión pública en materia de educación, apoyo a la productividad y vías de acceso.⁹

⁸ Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

⁹ Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

Mapa No. 2
Necesidades básicas insatisfechas
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



NBI. 0613 Necesidades Básicas Insatisfechas	N B I	PUEBLO NUEVO VIÑAS Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Necesidades Básicas Insatisfechas MUY BIEN REGULAR MAL MUY MAL	Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión	MUNICIPALIDAD SANTA ROSA Cooperativa El Recuerdo San Pedro Pinula	Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGERLAN, INAB y OMP Pueblo Nuevo Viñas. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Pueblo Nuevo Viñas y SEGERLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:150,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

De acuerdo a la monografía del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, antes de ser municipio formaba parte del poblado de San José Barberena, hoy Barberena. Se creó por acuerdo gubernativo del 15 de octubre de 1892 se erigía en municipio independiente la aldea denominada Pueblo Nuevo, de la Jurisdicción Municipal de Barberena, departamento de Santa Rosa (IGN 2000).

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas, fue fundado con el nombre de Pueblo Nuevo y según recopilaciones, unos años después se le agregó el vocablo “Viñas”, posiblemente porque sus tierras estaban pobladas de plantas de Vid o sea uva silvestre. Así fue como quedó establecido el nombre de Pueblo Nuevo Viñas. Existen otras informaciones, las cuales, dan como resultado la descripción del municipio con ese nombre por la riqueza agrícola del café la cual compone la mayoría de los recursos aprovechables en el lugar.

b. Idioma local, costumbres y tradiciones

El idioma que se habla es el español y en algunos casos, debido a las inmigraciones de pobladores de occidente que se ocupan en actividades relacionadas con la producción y el corte de café, el idioma que hablan es el propio de su región. La feria titular del municipio se celebra en honor al patrono El Dulce Nombre de Jesús, del 17 al 22 de enero de cada año, donde se da prioridad al desarrollo de actividades culturales, deportivas y sociales, destacando los desfiles hípicas con caballos de alta escuela invitados, y la participación de la flor de la feria.

c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico

Dispone del centro arqueológico en Ixpaco, el cual no es muy conocido por pobladores, encontrándose en abandono.

d. Recreación

El deporte, es calificado como deficiente, especialmente en las microrregiones La Patagonia, Joyas de San Nicolás, Corrales, Ixpaco, San Sebastian, La Gabita y El Cuje (SEGEPLAN 2009d). Cuenta además con sitios naturales, tales como: Laguna de Ixpaco, Cataratas El Pescado, El volcán de Tecuamburro, el río Aguacapa y la Cascada de Agua Caliente.

6.3. Análisis por dimensión

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Red de servicios

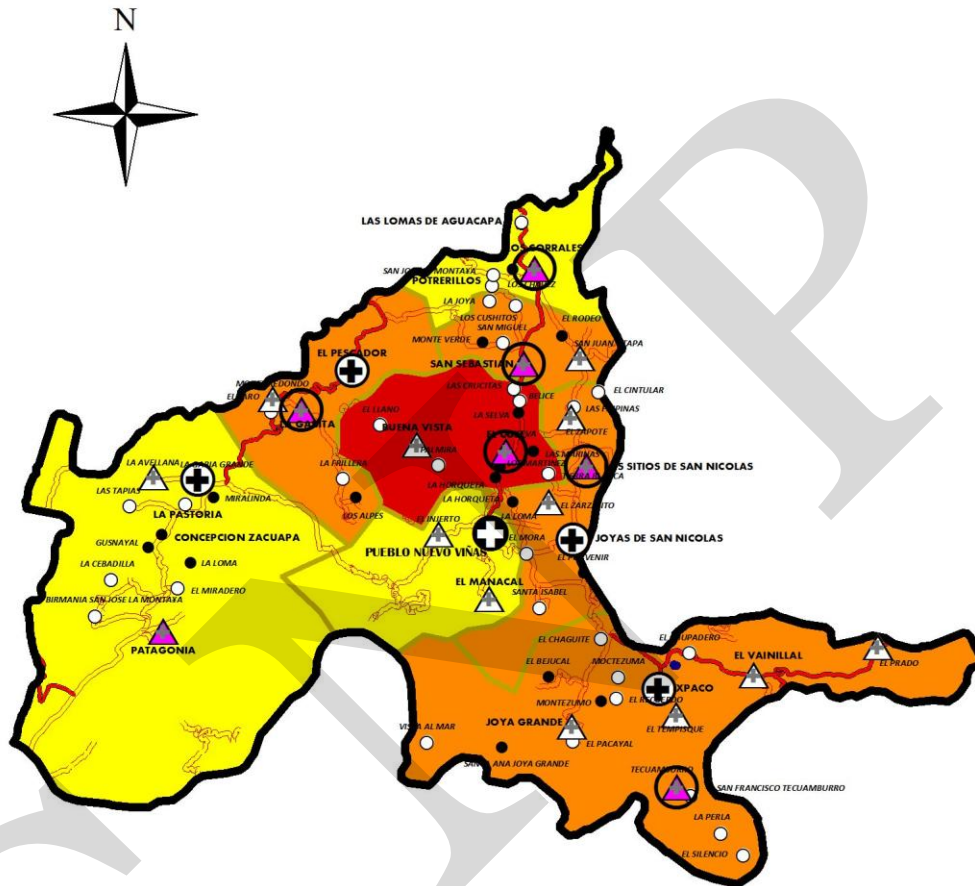
El distrito municipal de salud de Pueblo Nuevo Viñas contaba con 22,633 habitantes en el año 2008, de los cuales 17,695 fueron cubiertos por los servicios institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 14,938 por el programa de extensión de cobertura por medio de la PSS Diócesis de Santa Rosa de Lima y ACOGUA, no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud (MSPAS 2008).

En general, hay mejor acceso al primer nivel de salud desde que la dirección de área de salud, estableció convenios de colaboración con recurso humano médico, con la brigada Cubana y la facultad de medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), para fortalecer los puestos de salud. El mapa siguiente nos muestra la red de servicios de salud del municipio.

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas cuenta con los servicios siguientes:

- Un (1) centro de salud tipo B con atención médica a pacientes ambulatorios
- 3 puestos de salud convencionales en Aldeas Joyas de San Nicolás, La Gabia y El Pescador.
- Un (1) puesto de salud fortalecido, en Aldea Ixpaco.
- 19 centros de convergencia atendidos por la Diócesis de Santa Rosa de Lima en el marco del Programa de Extensión de Cobertura en salud en Aldeas: Buena Vista, El Cuje, El Manacal, Joya Grande, La Gabita, Los Corrales, Los Sitios De San Nicolas, Patagonia, San Sebastian, El Tempisque, El Zapote, El Zarzalito, La Avellana, Monte Redondo, El Injerto y por ACOGUA en San Juan Utapa, Tecuamburro, El Prado, y El Vainillal.
- Se cuenta con servicios del IGSS, para atención de accidentes, quedando pendiente la ampliación de cobertura de otros servicios.
- 4 farmacias, 2 clínicas médicas particulares y ningún sanatorio privado, siendo limitada la oferta de servicios públicos y privados de salud en el municipio (MSPAS 2008).

Mapa No. 3
Red de servicios de salud
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



SALUD. 0613 Dimensión Social	SERVICIOS DE SALUD		PUEBLO NUEVO VIÑAS Santa Rosa, Guatemala, C.A.
Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008)	SERVICIOS DE SALUD + Centro de Salud ⊕ Puesto de Salud ● Comunidad Distrito — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias	△ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria ▲ Centro de Convergencia Priorizado Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC ⊙ Servicios de Salud Sin Infraestructura	MUNICIPALIDAD  Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia. Basado en información de INE, MASA, IOR, SEGEPLAN, RS&B y OMP Pueblo Nuevo Viñas. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Por lo fue evaluado por OMP de Pueblo Nuevo Viñas y SEGEPLAN, de la región Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:150,000  Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84
9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51%			

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Infraestructura en salud

En términos generales la infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio principalmente en el área urbana es deficiente, debido a que el espacio físico es insuficiente para prestar un servicio adecuado, requiriéndose la construcción de un nuevo Centro de salud para poder elevar su categoría a Centro de Atención Permanente en Salud con atención calificada de parto. Los puestos de salud, también han sufrido deterioro, el equipamiento es el mínimo necesario y se requiere mantenimiento por su uso cotidiano (SEGEPLAN 2009d). Existen 3 ambulancias en el municipio, de las cuales 2 no funcionan por falta de mantenimiento y recursos para su uso, solamente 1 ambulancia ubicada en la comunidad de La Gabia, administrada por la propia comunidad, es funcional en la actualidad.

De los centros de convergencia solamente la Aldea Patagonia posee infraestructura, aunque requiere remozamiento, mobiliario y equipo para tener condiciones óptimas para la prestación de servicios permanentes de salud. Se han priorizado además Aldeas El Cuje, Tecuamburro, Los Sitios de San Nicolás, San Juan Utopa, Los Corrales y San Nicolás para construcción de centros de convergencia, equipamiento y contratación de personal de salud para atención permanente (SEGEPLAN 2009d).

Producción de servicios de salud

El cuadro No. 2 indica que el conjunto de servicios de salud de Pueblo Nuevo Viñas atendió en 2008 un total de 15,968 consultas, habiendo en general una buena aceptación del servicio, aunque se han detectado falencias en los horarios de atención.

Cuadro No. 2
Producción de servicios de salud
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Producción de consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de pacientes nuevos	2460	2788	5248
Número de primeras consultas	5796	9143	14939
Número de re-consultas	293	578	871
Número de emergencias	98	60	158
Número de pacientes referidos a otro nivel	61	67	128
Total de consultas	8,708	12,636	21,344

Fuente. MSPAS 2008

El cuadro No. 3 muestra la cobertura de la inmunización de niños: el distrito informa una cobertura por arriba del 95% para todas las vacunas priorizadas, que indica que la población infantil está debidamente vacunada.

Cuadro No. 3
Cobertura de inmunizaciones
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Vacuna	BCG	ANTIPOLIO- OPV	PENTAVALENTE	SPR
Menores de 1 año	98%	97%	97%	
De 1 a menores de 2 años				96.3%

Fuente. MSPAS 2008

2.1.2.4. La mortalidad infantil.


Durante 2009 murieron en Pueblo Nuevo Viñas 11 menores de un año y 7 niños de 1 a 4 años, tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 537 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 20.5/1000 nacidos vivos (NV) la segunda más alta a nivel departamental y una mortalidad en la niñez de 13/1000 NV lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas pueden ser inferiores a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas. Sin embargo, se ha venido mejorando bastante la atención materno-infantil, desde la entrada en vigencia del programa de extensión de cobertura.

Las principales causas de mortalidad en la niñez siguen siendo: Diarreas (44.4%) , Neumonías (16.6%), Hemorragia intracraneal (5.5%), Asfixia (5.5%), Síndrome de muerte súbita (5.5%) Parasitismo Intestinal (5.5%), Convulsiones (5.5%) y otras (17%). Se debe, por ende fortalecer los servicios de primer nivel de atención sobre todo en los aspectos educativos y preventivos a nivel de auto cuidado familiar, por lo cual se ha priorizado la formación de auxiliares de enfermería y su asignación a 7 centros de convergencia, para brindar atención permanente. La mortalidad infantil tiene mayor incidencia en las comunidades donde las madres tienen menos escolaridad y hay más problemas de disponibilidad de alimentos.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	20.5	13
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
 Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 13 y para los menores de un año de 20.5

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.


La mortalidad materna

En el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, no se registraron muertes maternas en el año 2008, sin embargo es importante retomar que en este municipio apenas un 37.8% de partos recibe atención calificada, debido a las barreras culturales, la dispersión geográfica poblacional y la distancia hacia los servicios de salud. Un 20% de los partos ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan de muy temprana edad. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Casos de muertes maternas		Casos/Razón MM
Descripción		
Casos reportados a nivel municipal (2008)		0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)		75
Razón de mortalidad materna nacional (2007)		134

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan muertes durante los últimos 5 años, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.


Para mantener en cero el numero de caso reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como ampliación del centro de salud (sala de maternidad), construcción y contratación de auxiliares de enfermería para centros de convergencia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	259	37.8
Comadrona	415	60.6
Empírica y/o ninguna	11	1.6
Total de partos	685	100

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 80 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y Dengue

Para el año 2008, no se reportan casos de VIH positivos. Es probable que haya subregistro en la morbilidad y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH, y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA. Se reportó un caso pulmonar de tuberculosis, el cual recibió su tratamiento farmacológico.

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas es considerado endémico para enfermedades transmitidas por vectores como lo son el Paludismo y Dengue. Sin embargo para el año 2008 no se detectaron casos nuevos confirmados de dichas enfermedades. Hay acciones constantes de la división de malaria para reducir la proliferación de zancudos y chinches (MSPAS 2008).

La mortalidad general

El cuadro No. 4 muestra que en 2008 se reportaron 89 muertes generales, de las cuales 61 ocurrieron en hombres y 28 en mujeres. La tasa mortalidad general fue de 3.9/1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general persisten las enfermedades crónicas y degenerativas (cardiovasculares, cáncer, insuficiencia renal), los homicidios y las enfermedades infecciosas (diarreas, neumonías). Podemos atribuir la mortalidad en el municipio en buena parte a los estilos de vida no saludables, toxicomanías y principalmente al clima de violencia imperante en la región, y en menor grado a las infecciones y estado nutricional por la pobreza y la falta de educación.

Cuadro No. 4
Causas de mortalidad general
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	No. de muertes masculinas	%	No. de muertes femeninas	%	Total
1	Cardiopatías	11	64.61%	6	35.29%	17
2	Homicidios	15	100.00%	0	0.00%	15
3	Tumor maligno no especificado	5	45.45%	6	54.55%	11
4	Diarrea	6	66.67%	3	33.33%	9
5	Enfermedad pulmonar destructiva crónica	4	80.00%	1	20.00%	5
6	Neumonía	3	60.00%	2	40.00%	5
7	Insuficiencia renal	3	75.00%	1	25.00%	4
8	Convulsiones	3	100.00%	0	0.00%	3
9	Paro cardiaco	3	100.00%	0	0.00%	3
10	Traumatismo craneo encéfalo	1	50.00%	1	50.00%	2
	Resto de causas	7	46.67%	8	53.33%	15
	Total de Causas	61	68.58%	28	31.46%	89

Fuente. MSPAS 2008

b. Seguridad alimentaria

Desnutrición

Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC - SESAN 2008) el 30.5% de los escolares del municipio de Pueblo Nuevo Viñas se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica, habiendo 23.8% con retardo moderado y 6.6% con retardo severo, calificando al municipio con categoría de vulnerabilidad moderada, encontrándose arriba de la media departamental.

Indices de vulnerabilidad

Según el documento “La cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala” del MAGA, 2003 el municipio cuenta con media baja vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Cuadro No. 5
Vulnerabilidad INSAN
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Índice integrado de la situación alimentaria	Buena
Déficit de disponibilidad de alimentos	Bajo
Extrema pobreza	Muy baja
Desnutrición crónica	Muy baja
Índice integrado de la capacidad de respuesta	Baja
Disponibilidad de tierra agrícolas	Muy bajo
Dotación de carreteras	Media baja
Índice integrado de amenazas climáticas	Medio bajo
Afectados por heladas	Muy baja
Afectados por inundaciones	Muy baja
Afectados por sequía	Baja

Fuente: MAGA 2003

El mapa No. 3, ubicado en la pagina 23 muestra en naranja y rojo las microrregiones con mayores riesgos a inseguridad alimentaria, siendo la principal amenaza la disponibilidad de tierras agrícolas, la cual se encuentra con un índice muy bajo, lo que no permite a las familias más necesitadas contar con terrenos para cultivar. Así como también los cambios climáticos adversos y la inestabilidad de los insumos agrícolas que afecta los rendimientos de los cultivos.

Comunidades en Riesgo

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), reporta nueve (9) comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional” las cuales son: El Mora, El Pescador, Ixpaco, La Gabita, La Joya, Las Crucitas, Patagonia, San Juan Utopa y Tecuamburro (SESAN 2009b). Destacan además las comunidades de: Ixpaco, San Sebastián, Buena Vista, La Gabia, El Cuje, La Gabita, Patagonia, El Manacal y Potrerillos con peores indicadores de seguridad alimentaria a nivel municipal (SEGEPLAN 2009b).

Servicios nutricionales

Se encuentra organizada la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN), la cual está integrada por los presidentes de los COCODE, y presidida por el alcalde municipal. También se cuenta con el programa de bolsas solidarias promovida por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Cuadro No. 6
Comunidades beneficiarias bolsas solidarias
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa


No.	Municipio	Comunidad	Familias Beneficiarios
1	Pueblo Nuevo Viñas	El Mora	131
2	Pueblo Nuevo Viñas	El pescador	180
3	Pueblo Nuevo Viñas	La Gabita	189
4	Pueblo Nuevo Viñas	Ixpaco	350
5	Pueblo Nuevo Viñas	La Joya	19
6	Pueblo Nuevo Viñas	Las Crucitas	76
7	Pueblo Nuevo Viñas	Patagonia	215
8	Pueblo Nuevo Viñas	San Juan Utapa	38
9	Pueblo Nuevo Viñas	Tecuamburro	63
Total			1261

Fuente: SESAN, febrero 2010

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	71.1	23.4
Departamental	57.93	10.22
Nacional	51.02	15.22

Pueblo Nuevo Viñas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 20.5%
Meta de municipio 2015 = 10.3%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 23.4%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -13.2%, lo que indica un incremento de la pobreza.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos blandos, seguros agrícola, dotación de silos metálicos y fertilizantes, arrendamiento de tierras.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Analfabetismo

De acuerdo al censo 2002, el 30.58% de la población mayor de 7 años de Pueblo Nuevo Viñas no sabía leer ni escribir, habiendo un 26.78% de analfabetismo entre hombres y un 34.59% entre mujeres. En las microrregiones de Ixpaco, la Gabita y San Sebastián el analfabetismo entre las mujeres se encuentra por arriba del 89%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal sobre educación se identificó la importancia de eliminar el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización del 81.7%, para que no hayan más analfabetos en el futuro.

Nivel de escolaridad

Según el censo 2002, el 30% de los 15,960 habitantes del municipio mayor de 7 años más de la mitad jamás había ido a la escuela y menos del 6% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en el cuadro No. 7.

Cuadro No. 7
Nivel de escolaridad
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Municipio	Población de 7 años y más edad	Nivel de escolaridad							
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	Total
Pueblo Nuevo Viñas	15,960	30%	0%	31%	28%	6%	3%	1%	69%

Fuente: INE 2002

Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en el cuadro No. 8.

Cuadro No. 8
Cobertura educativa por sector y nivel
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	28				28
Primaria	41		46		47
Básico	3	2	2		7
Diversificado			2		2

Fuente: Supervisión educativa 2010

Infraestructura educativa

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas, presenta deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de las escuelas de primarias del municipio, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación (SEGEPLAN 2009d).

Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación: A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo muy deficiente según las estadísticas del MINEDUC del 2008.

Cuadro No. 9
Tasa neta de matriculación e incorporación
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Nivel de escolaridad	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
Preprimaria	36.36	50.84		
Primaria	95.96	116.79	0.93	166.89
Básico	29.74	48.90	0.00	13.14
Diversificado	1.49	2.98	62.06	0.00
% alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	62.9			

Fuente: MINEDUC 2008

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa que la tasa de repitencia para el nivel primario en el 2008, fue de 11.70% y en el nivel básico de 3.55. Las causas de repitencia en el nivel primaria son debido en parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa por el gran número de estudiantes por aula.

En el municipio, según el censo 2002, las causas principales de inasistencia escolar se deben principalmente a que la falta de dinero y a que a los niños no les gusta ir a la escuela, ello debido a los patrones socioeconómicos que prevalecen en las familias del municipio.

Relación maestro/alumnos: el cuadro siguiente evidencia la proporción de los alumnos por maestro, indicando que en el área urbana y rural el nivel primario, se encuentra por arriba del promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC.

Cuadro No. 10
Proporción Maestro/Alumno
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Nivel	General	Urbano	Rural
Preprimaria	23.00	22.20	23.17
Primaria	27.96	25.55	28.52
Básico	19.57	15.54	26.13
Diversificado	2.71	2.71	*


* No se produce el fenómeno.

Fuente: MINEDUC 2008

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	74.7	62.9	81.7
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta nacional, el municipio debe aumentar del 74.7% al 100%*, y superar una brecha del 25.3%.

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 62.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 37.1%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 81.7% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 18.3%.


* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.89	0.95	0.59
Departamental*	0.94	0.99	0.98
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 89 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 95 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 59 mujeres por cada 100 hombres.

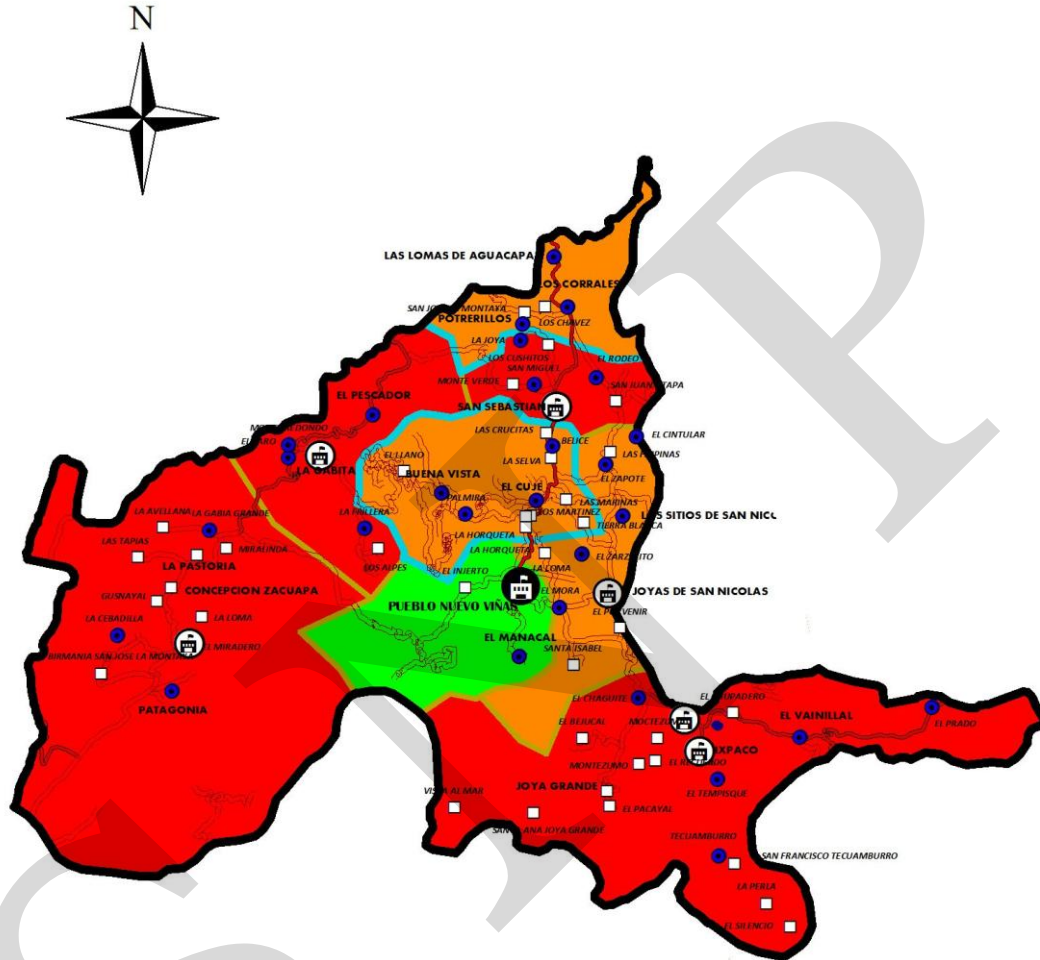
Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.11 primaria, 0.05 básico y 0.41 en diversificado.

*Última estimación, 2009
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El mapa 4 muestra en rojo las microrregiones con más alta tasa de analfabetismo de mujeres, que son las comunidades donde menos dotación de escuelas había. Se logra observar que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay varias comunidades en blanco sin escuela por no tener suficiente población en edad escolar, y en su mayoría son fincas encontrándose cercana a una aldea o caserío donde si existe escuela primaria. Las banderas azules indican que en la mayoría de microrregiones, a excepción de Ixpaco y Los Corrales hay acceso al ciclo básico.

Mapa No. 4
Establecimientos educativos
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



EDU. 0613 Dimension Social	EDUCACION		PUEBLO NUEVO VIÑAS Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Tasa de Mujeres Alfabetas (INE 2002) 40% a 64% 65% a 70% 71% a 75% 76% a 84%	Servicios Educativos Diversificado, Básicos y Primaria Básicos y Primaria Primaria Sin Primaria	Microrregión Sin Básicos Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión	MUNICIPALIDAD COOPERATIVA El Recuerdo San Pedro Pinula	Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Pueblo Nuevo Viñas. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Pueblo Nuevo Viñas y SEGEPLAN, de la región Santa Rosa para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:150,000 1 0 1 2 3 4 Kilometers Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Formación técnica y educación extraescolar

No existe aún un centro de formación técnica. En algunas ocasiones se realizan cursos promovidos por el instituto técnico de capacitación y productividad (INTECAP).

Educación superior

No existe en el municipio educación superior. Los pocos estudiantes que se gradúan de educación media, se dirigen hacia las cabeceras municipales de Cuilapa, Barberena y la Capital, para continuar sus estudios universitarios habiendo poca demanda en el municipio.

d. Servicios básicos y vivienda


Servicio de agua

En el municipio de Pueblo Nuevo Viñas el 20.7% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 64.6% (1994) a 82.3% (2015) el porcentaje de viviendas con acceso a mejores fuentes de agua, hay un déficit de 121 servicios por instalar en los próximos 5 años. Las MR más deficientes de servicio de agua son: Ixpaco, La Gabita y San Sebastián. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en la mayoría de comunidades, por lo cual el agua no es apta para el consumo humano (SEGEPLAN 2009b).

Servicios sanitarios

En el municipio, aproximadamente el 84% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 28.5% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 15.1% (1994) a 57.5% (2015) por lo que existe un déficit de 1,167 servicios por instalar en los próximos 5 años. La microrregión más deficiente de servicios sanitarios es la Patagonia.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	4,024	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	79.3%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	28.5%	Agua potable: año base 1994, dato municipio=64.6% Meta de municipio 2015=82.3%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 15.1% Meta de municipio 2015= 57.5%.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recolección de desechos sólidos

El servicio de recolección y transporte de residuos sólidos esta concesionado a una persona individual, contando con 228 usuarios, a un costo de Q. 10.00/mes/vivienda (SEGEPLAN 2009e). En las comunidades rurales no se cuenta con servicio de recolección de basura y el 33% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar.

Rastro municipal

No se cuenta con rastro municipal, por lo que las reses sacrificadas para la venta de carne, son destazadas en casas particulares, poniendo en riesgo la salud de la población (SEGEPLAN 2009e).

Cementerio

El municipio cuenta con cementerio municipal, siendo necesario la ampliación del área o adquisición de un nuevo lugar, ya que en los últimos años se a reducido el espacio para nuevos nichos. Se cuenta con una persona encargada de dar mantenimiento al mismo, los policías municipales se encargan de dar resguardo al servicio, para el derecho de posesión se cobra Q.10.00/m², por construcción de nicho Q.10.00 y nicho secundario Q.8.00 todos estos arbitrios se cobran en la tesorería municipal. No se cuenta con reglamento.

Condiciones de vivienda

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas tiene 4,024 viviendas de los cuales el 91.32% pertenece a casa formal, mientras que el resto corresponde a casas improvisadas, rancho y otro tipo. Es importante descartar que la mayoría de casas formales se encuentre en el área urbana con sus construcciones de block y ladrillo sin descartar que al igual que el área rural

poseen construcciones de bajareque, improvisadas y de piso de tierra. En materia de vivienda y ordenamiento territorial, un 26% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar (INE 2002^a). Las remesas de familiares en EEUU han contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, habiendo aún mucha necesidad de vivienda en las microrregiones de La Gabita, Ixpaco, y Patagonia.

Energía eléctrica

De acuerdo al INE 2002, el 82% de las viviendas del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica. El resto de la población usa energía solar, planta eléctrica, gas corriente, candela y otro tipo. Las microrregiones más limitadas del servicio de energía eléctrica son Ixpaco y La Gabita.

e. Seguridad ciudadana

Fuerzas de seguridad

En el municipio de Pueblo Nuevo Viñas se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil (PNC), estando integrada por nueve (9) agentes, divididos en tres grupos, dando una relación de 1 agente por cada 2,615 habitantes, no llenando los requerimientos de los estándares establecidos por la misma, que establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y los estándares internacionales que establecen cuatro (4) agentes por cada 1000 personas; de igual manera una auto patrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. El municipio cuenta también con juzgado de paz.

Eventos criminales

Según el informe del organismo judicial (INE 2006b) se iniciaron 12 procesos por homicidios, 16 por lesiones, 4 por violación y 20 por robo. La comisaría 32 de la PNC reportó que en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas de enero a julio del año 2009 ocurrieron 40 detenciones (posesión de droga, portación ilegal arma de fuego, violencia intrafamiliar, alterar el orden público, agresión, riña, ebriedad y escándalo, asaltos y robos,) y 14 fallecidos por acciones violentas. Los datos anteriores establecen un promedio de 5 detenciones por mes. Según el móvil del hecho en esta clase de delito en su mayoría fueron cometidos por venganza personal, pasional y ajustes de cuentas.

2.1.6.3. Violencia intrafamiliar

Según los informes del organismo judicial (INE 2006c) hubo 57 denuncias de violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema en el taller intermunicipal de seguridad ciudadana manifestaron que en la mayoría de casos no hay denuncia, por lo que la incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor tanto en el casco urbano como en las comunidades rurales.

f. Participación ciudadana

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación, la economía y en la participación socio-política.

Con respecto a la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 26.25%. Es muy importante anotar que el sector no agrícola apenas absorbe el 33% de la PEA que se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina, por lo cual el hecho que haya casi igualdad de oportunidades, los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Cuando revisamos la proporción de puestos ocupados por mujeres en el sistema de consejos de desarrollo podemos observar que en Pueblo Nuevo Viñas apenas hay 23% miembros de COCODE. En el concejo municipal participa sólo una mujer. El municipio no cuenta con oficina municipal de la mujer (OMM) cuya función es promover la participación de la mujer y su autonomía, por lo que no se logran articular las acciones a favor de la igualdad de género.

g. Conclusión dimensión social

Cuenta con espacios para la práctica del deporte pero no son suficientes para responder a la demanda de los jóvenes, tampoco a la diversidad de deportes que les interesa practicar, pues la infraestructura existente está destinada a la práctica de fut bol y básquet bol.

La mortalidad infantil y los servicios para asegurar la salud materna en el municipio están deficientes por la falta de infraestructura del centro de salud que no cuenta con atención calificada de parto; Por el difícil acceso de las comunidades es necesario fortalecer los centros de convergencia con infraestructura, equipamiento, insumos y personal para la atención. En relación a la prevalencia de VIH y SIDA, sigue siendo un tema tabú, con pocas acciones educativas para la promoción de estilos de vida saludables y medidas preventivas de esta enfermedad. La mortalidad materna, el dengue, paludismo y tuberculosis se han mantenido bajos; no obstante, la mortalidad infantil se ha incrementado, hasta ocupar el tercer lugar a nivel departamental, por lo que es necesario fortalecer las acciones preventivas.

Con respecto a la seguridad alimentaria la SESAN ha catalogado al municipio con vulnerabilidad moderada y ha identificado a: El Mora, El Pescador, Ixpaco, La Gabita, Las Crucitas, La Joya, Patagonia, San Juan Utapa y Tecuamburro como comunidades en riesgo, por lo que debe pensarse en proyectos encaminados a mejorar la condición de las familias, tales como crianza y comercialización de aves de corral, huertos familiares, entre otros; asimismo la capacitación a madres en temas de salud y nutrición.

El municipio ha luchado por alcanzar la meta de educación primaria universal; no obstante, no ha logrado ubicarse en los lugares deseados, ocupando por el contrario, uno de los últimos lugares a nivel del departamento y ahora con el mayor desafío: facilitar el acceso a educación básica y diversificada en el área rural. La oferta de carreras técnicas que les facilite a los jóvenes su inserción al mercado laboral es casi nula, siendo necesario coordinar esfuerzos con INTECAP y otras entidades de formación técnica, enfatizando en el potencial del municipio. Con respecto a la educación superior, no hay presencia de ninguna universidad a nivel del municipio y las personas interesadas tienen que salir de su territorio, lo que implica incremento de los gastos.

El acceso a agua domiciliar, es deficiente, principalmente en las MR Ixpaco, La Gabita y San Sebastián, habiendo también un déficit grande en servicios sanitarios (letrinas y alcantarillado), sobre todo en la MR Patagonia. Muchas personas no utilizan el servicio municipal de recolección de residuos sólidos, lo que provoca la proliferación de basureros clandestinos ya que tiran la basura en cualquier lugar, lo que hace necesario promover educación ambiental. La MR que tiene más viviendas con piso de tierra es La Gabita, Ixpaco y Patagonia. Con fines de que las personas cuenten con una vivienda digna, es necesario implementar proyectos para mejoramiento de la misma, tales como: créditos y proyectos habitacionales con accesibilidad de pago.

Con respecto a la seguridad ciudadana, el municipio presenta altos índices delincuenciales como asaltos en las MR Ixpaco y El Cuje. El incremento de la violencia intrafamiliar, da una idea de la situación, ya que la mayoría de casos de violencia no son denunciados por diversas razones. Es urgente implementar acciones interinstitucionales e intersectoriales para el abordaje de esta problemática, enfatizando en la prevención de la violencia, y la promoción de la equidad de género, plasmada en los ODM, como objetivo fundamental para el progreso del desarrollo humano.

En el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales es limitada, de igual manera en los COCODE's, esto debido a patrones de discriminación por género. El municipio no cuenta con Oficina Municipal de la Mujer por lo que ninguna institución de gobierno, ONG, u organismo de cooperación internacional se encuentra trabajando en el empoderamiento de las mujeres y de este modo incidir en el ámbito político. Para promover el desarrollo de la mujer es importante contar con personal e instalaciones destinadas para la atención en cuanto a sus necesidades de capacitación e inserción en la esfera pública de la sociedad.

Podemos concluir que en materia social, el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, se ubica en el décimo lugar a nivel departamental en lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas. Lo que indica que es uno de los municipios con más necesidades básicas insatisfechas (NBI), siendo mayores en las MR: Patagonia, Ixpaco y La Gabita, por lo cual se debería de priorizar la inversión social en dichas comunidades.

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales y biodiversidad

Fisiografía, hidrografía y zonas de vida

El municipio presenta topografía variable, con altas pendientes y precipicios, con una altitud de 500 a 1,750 metros sobre el nivel del mar, cuenta con el volcán Tecuamburro y doce cerros. Pueblo Nuevo Viñas está bañado por 18 ríos, dentro de los que destacan Agua Caliente, Agua Tibia, Aguacapa, El Jute, El Ocote, El Prado, Frío, Ixpaco, Hediondo, Jutillo, La Plata, Las Joyas o Monte Loro, Oscurito, Panal, Quebrada Honda, San Juan y San Nicolás, así como la Laguna de Ixpaco y las cataratas denominadas El Pescador y La Cascada. El clima es cálido templado y con una temperatura media que oscila entre los 20 °C y 28 °C. La precipitación anual promedio es 2,000 a 2,800 milímetros anuales (IGN 2000). Según el mapa de zonas de vida, en el municipio hay dos (2) los cuales se diferencian por la topografía del terreno, siendo estos Bosque húmedo y Bosque muy húmedo subtropical calido.

Cobertura forestal

En el municipio existe el problema de la deforestación, a pesar de esto se cuenta con una superficie de 393.67 hectáreas (ha) de bosque, que representa el 5.48 % del territorio municipal, este porcentaje ha disminuido considerablemente por el avance de la frontera agrícola.

En materia del manejo forestal podemos observar que el período 1991-2001 hubo una pérdida de la masa forestal de 57 ha. El problema es mayor en el área del Volcán Tecuamburro, debido a la expansión de la frontera agrícola y los incendios forestales. A pesar de los esfuerzos interinstitucionales en el municipio, debemos constatar que se necesitan más esfuerzos y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

Áreas protegidas

Cuenta con la zona de veda definitiva (ZVD) Volcán Tecuamburro, cuya superficie aun no está definida y es administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), encontrándose la misma sin ningún manejo. A pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido. Deberá convocarse a una planificación participativa con las comunidades respectivas para establecer un plan de manejo de áreas naturales con potencial y vocación para mantener los hábitat del municipio.

b. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas residuales

La contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) es un problema serio en el municipio, a pesar que existe una planta de tratamiento de aguas residuales en Aldea El Cuje, la cual no está funcionando según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), por lo que las aguas residuales generadas por la población del casco urbano y Aldea El Cuje se vierten directamente al cauce del río Aguacapa. También en las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por los contaminantes de las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes, pesticidas y beneficios de café. El tratamiento de aguas residuales es muy complejo y costoso, y no existe un plan de pre inversión para una solución integral. En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

Manejo de residuos sólidos

La disposición final de los residuos sólidos se da en el botadero a cielo abierto municipal autorizado para tal fin, el cual no recibe ningún tratamiento, así también el MARN reporta 4 basureros ilícitos (clandestinos) en todo el municipio.

c. Gestión de riesgos y reducción de desastres

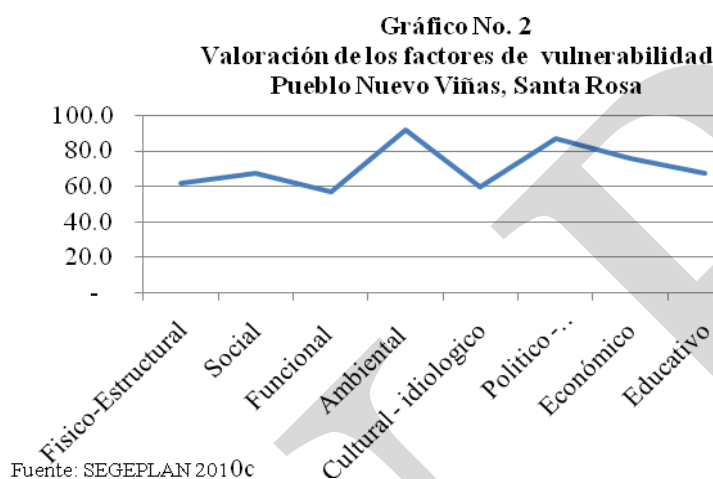
Amenazas y factores de vulnerabilidad.

Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidad por microrregión, el municipio de Pueblo Nuevo Viñas se encuentra en un nivel muy crítico de amenazas, y es considerado un municipio con muy alto riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las microrregiones con más amenazas son La Patagonia, Ixpaco y San Sebastián.

Las amenazas más importantes son: Derrumbes y deslizamientos de tierra principalmente durante el invierno en la microrregión de Ixpaco; de igual manera se ve afectada la microrregión de San Sebastian y Patagonia con crecidas de ríos y temporales debido a que por estas pasan los ríos La Plata y María Linda. Se han reportado sismos (temblores) en los últimos (5) cinco años, afectando a todo el municipio. La deforestación se da a causa de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización clandestina de madera y el uso de leña en el área rural, se da agotamiento de mantos acuíferos generalizado en todo el municipio debido a los problemas de mal uso de los recursos y el cambio climático; esto ocasiona que exista también erosión de suelos debido a la escasa aplicación de técnicas de conservación de suelos, principalmente en la microrregión de Ixpaco y Joyas de San Nicolás.

La contaminación por desechos sólidos y líquidos, se da principalmente en la microrregión del casco urbano por la actividad comercial y la concentración población que existe en estas zonas; y que los residuos sólidos y líquidos no reciben ningún tratamiento. Se han presentado epidemias relacionadas con el surgimiento de enfermedades que afectan a gran

parte de la población, existen eventos culturales masivos principalmente en días festivos o de celebraciones ocasionales. El municipio se ve afectado por la organización de grupos delincuenciales debido a que muchas personas que no son originarias del municipio vienen a delinquir por el flujo comercial que existe en el casco urbano.



Pueblo Nuevo Viñas tiene alta vulnerabilidad ambiental, por el mal manejo de sus recursos hídricos y ecosistemas prioritarios, así como por la intensidad de uso del suelo. También tiene alta vulnerabilidad político institucional por la baja participación de la sociedad civil e interinstitucional para fomentar el desarrollo del municipio. Al relacionar las amenazas y vulnerabilidad podemos catalogar a Pueblo Nuevo Viñas con muy alto riesgo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

Organización para el riesgo

En el municipio no se cuenta con ningún tipo de organización para el riesgo, situación preocupante dado a la situación planteada anteriormente. En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE's en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta tropical Agatha y otros desastres recientes

Con el paso de la tormenta tropical Agatha, en el municipio se vio afectada la infraestructura vial, educativa y de vivienda. Siendo afectadas 9,547 personas y 2,010 damnificadas; de las cuales fueron evacuadas 565 personas y albergadas 62 personas en el albergue habilitado en La Finca Linda Vista de la Aldea Tecuamburro.

En la infraestructura de vivienda fueron afectadas con daños leves 312 viviendas, daños moderados 12 viviendas y daños severos 47 viviendas; de 25 comunidades. En la infraestructura educativa fueron afectadas 5 escuelas ubicadas: 2 Aldea San Sebastián, 1 Aldea Lomas de Aguacapa, 1 Los corrales y 1 San Miguel. En la infraestructura vial fueron dañados los puentes vehiculares: 1 puente Aldea El Pescador, 1 puente Aldea Buena Vista, 1 puente (dañado) en Aldea Los Sitios y 2 puentes Aldea El Zapote (colapso total).

d. Conclusión Ambiental

Los principales problemas de saneamiento ambiental del municipio, se sitúan en el área urbana, con la contaminación del río Aguacapa, por falta de una planta de tratamiento de aguas grises y la falta de manejo de los desechos sólidos evidenciando así el problema por los 4 basureros clandestinos que se encuentran en el municipio.

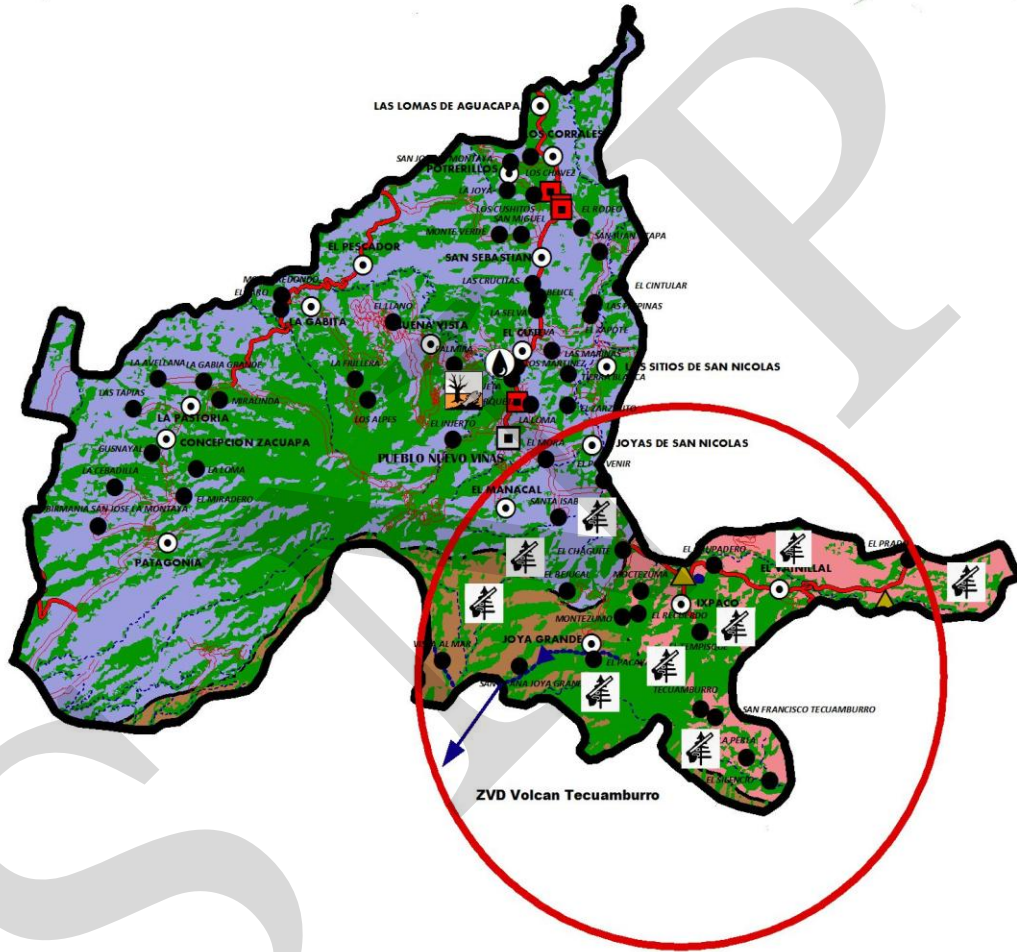
En materia de recursos naturales y biodiversidad, el recurso forestal en el período 1,991-2,001 tubo una pérdida de 57 ha, sobre todo en las MR de Tecuamburro y Joyas de San Nicolás a causa de incendios forestales, la comercialización clandestina de leña y madera y la necesidad de tierras para trabajar. La deforestación tiene efectos severos de erosión de los suelos, pérdida de fuentes de agua y biodiversidad, y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental, que ya tiene un impacto severo sobre la calidad de vida de los habitantes del municipio, principalmente en la escasez de agua potable y leña; así también el deslizamiento de suelos.

El municipio tiene un potencial ambiental grande, siendo estos el volcán Tecuamburro y la Laguna de Ixpaco, los cuales por falta de planes de manejo están en abandono y víctimas de la depredación.

La degradación ambiental ha tenido como resultado que la población y los ecosistemas están cada vez más expuestos al efecto devastador de huracanes, tormentas, inundaciones y sequías, producto de las alteraciones al clima local, y del cambio climático global, sobre todo en las MR Ixpaco, San Sebastian y La Patagonia por deslaves y desborde de ríos.

En resumen, el municipio de Pueblo Nuevo Viñas debería incorporar mejor los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas locales y detener la pérdida de los recursos naturales principalmente el recurso bosque y agua, por lo cual se ve oportuno el establecimiento de una oficina municipal de gestión ambiental para que la municipalidad pueda asumir mejor sus responsabilidades y apoyo hacia la población en materia de ambiente y recursos naturales.

Mapa No. 5
Dimensión ambiental
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



AM. 0613 Dimensión Ambiental		AMBIENTE		PUEBLO NUEVO VIÑAS Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
CUENCAS DE SANTA ROSA	Contaminación Ambiental	Reserva Natural			Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, e laboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, MAB y OMP Pueblo Nuevo Viñas.
Río Los Esclavos	Contaminación Hídrica	Sitios Arqueológicos			EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Pueblo Nuevo Viñas y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa Para fines de Planificación Territorial.
Río María Linda	Planta de Tratamiento Sin Funcionar	Aldeas			
Río Paso Hondo	Áreas Deforestadas	Caseríos			
Zona Boscosa	Carreteras Principales	Casco Urbano			
Ríos	Carreteras Secundarias	Limite Municipal			
Corriente de Ríos		Limite Cuencas			
			Escala: 1:150,000		
			1 0 1 2 3 4 Kilometers		
			Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84		

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo

Población económicamente activa

El 35% de la población mayor de 7 años en Pueblo Nuevo Viñas se considera económicamente activa según el último censo del 2002. El 52% de la población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, encontrándose por arriba de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d).

El 67% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la de cultivo de café y granos básicos (maíz y frijol). En la industria y el comercio trabaja el 24%, sobre todo en la microrregión del casco urbano.

El 82% de la PEA está conformado por hombres y el 18% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población es de 33.75 %. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es del 29%, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social (INE 2002^a).

Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar a otras regiones del país y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b). Según una encuesta reciente efectuada por la OIM, concluyó que en la Región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los Guatemaltecos que residen en Estados Unidos son originarios de esta región. Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibéndolas en el 2007 un total de 22,227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares (USD) provenientes en su mayoría de EE.UU. buena parte de estas remesas llegaron a Pueblo Nuevo Viñas, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en USA la migración se mantiene constante en el municipio.

b. Desarrollo productivo

Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.838 (PNUD 2005), lo que significa que en Pueblo Nuevo Viñas, el 16% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 84% no posee tierra para trabajar, siendo uno de los más alto de Santa Rosa e indica desigualdad, habiendo pocas familias que poseen grandes extensiones y una mayoría de campesinos que posee muy poca tierra o nada. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA (SEGEPLAN 2009d).

Uso de suelo y agua

En el Municipio el 21% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 47% para cultivos permanentes, el 4% para pastos y el 19% es bosque. En un 90% de los suelos del municipio están siendo sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

Zonas de producción agropecuaria

Según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 1,302 cabezas de ganado bovino. El área total de pastos naturales y mejorados es de 884 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 5% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado bovino es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la microrregiones de Ixpaco, Gabia Grande, Gabita, El Cuje y La Patagonia (SEGEPLAN 2009b).

Cultivos y rendimientos

Si se divide la superficie total cultivada de 14,041 manzanas entre la población del municipio (20,185) nos da una media de 4,793 m²/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

Cuadro No. 11
Producción agropecuaria
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	rendimiento qq/ mz
Café (cereza)	661	9,560	579,190	61
Maíz blanco	1,352	1,344	47,935	36
Frijol negro	1,128	1,110	10,632	10
Pastos naturales para pastoreo	33	835	-	-
Aguacate	44	64	5,647	-

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	rendimiento qq/ mz
Caña de azúcar	5	59	6,500	-
Naranja	180	59	35,144	-
Piña	15	52	23,203	-
Pastos mejorados para pastoreo	7	47	-	-
Banano	117	37	15,588	-
Mango	127	20	3,926	-
Limón	134	18	7,704	-
Mandarina	19	17	5,225	-
Maíz amarillo	16	15	351	23
Manzana	3	14	602	-
Papaya	21	10	9,352	-

Fuente: Censo nacional agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR.

c. Potencial económico productivo

Perfil socioeconómico

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Descripción	Unidad
Extensión	250.69 Km ²
Población	23,537 habitantes proyección al 2,010
	1.7% crecimiento de población del 2,002 al 2,009
	19% urbano y 81% rural
	97% ladina y 3% indígena
	80 habitantes por km ²
	PEA 82% hombres y 18% mujeres
	Pobreza 71% y pobreza extrema 23%, IDH 0.596
Producción	21% cultivos anuales o temporales, 47% cultivos permanentes, 4% pastos y 19% bosque.

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Motores económicos

El principal motor económico del municipio es la producción de café, siendo importante fomentar la transformación y exportación del producto, para mejorar los ingresos de las familias del municipio.

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente y potencial)	Mercado (local, departamental, nacional, extranjero)
Café (P)	Mano de obra y beneficiado húmedo	Asistencia técnica y mercados	Sector este y norte del municipio	Actual	Local departamental y
Maíz blanco y amarillo (P)	Tortillerías, Molinos y Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Sector sur, centro y oeste del municipio	Actual (sub sistencia)	Local, departamental y nacional
Fríjol (P)	Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Sector sur, centro y oeste del municipio	Actual (sub sistencia)	Local, departamental y nacional
Beneficio de café (S)	Mano de obra y abono orgánico	Certificación	Sector centro y este del municipio	Dinámico	Nacional
Turismo (T)	Mano de obra, hoteles, restaurantes y comercio	Vías de acceso, servicios básico, hoteles, restaurantes, promoción y seguridad.	Laguna de Ixpaco	Potencial	Local, departamental, nacional y extranjero

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Turismo

El municipio dispone de varios sitios con potencial turístico siendo estos: Centro arqueológico Ixpaco, La Laguna Ixpaco que emana azufre, Cataratas El Pescador, Cascada Agua caliente y el volcán Tecuamburro, los cuales son visitados por turistas locales, departamentales y nacionales. Actualmente no cuentan con servicios que hagan acogedor la estadía de los visitantes (SEGEPLAN 2009d).

d. Desarrollo empresarial y comercialización

Asociaciones campesinas y empresariales

En el municipio existe una organización que aglutina a varios agricultores de la comunidad de Ixpaco siendo esta: Cooperativa Agrícola integral “Laguna de Ixpaco” (INACOP 2009).

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

La comercialización de la producción del municipio se realiza por medio de intermediarios que llegan a recoger las cosechas en áreas estratégicas de las comunidades rurales, los cuales son llevados a beneficios húmedos de café donde se procesa y luego son vendidos a nivel nacional.

Mercado municipal y cantonal

El mercado del municipio es tipo cantonal, funciona 2 días a la semana lo que permite a los pobladores hacer sus compras de la canasta básica (SEGEPLAN 2009e). Existen en el casco urbano una serie de comercios que abastecen de artículos de primera necesidad a la población.

e. Infraestructura de apoyo a la productividad

Infraestructura y maquinaria: Invernaderos, riego, etc.

En el municipio la producción agropecuaria es poco tecnificada. Gran parte de la agricultura de subsistencia se realiza en zonas de ladera, donde no es posible la mecanización de los cultivos. Las fincas medianas y grandes ubicadas en los valles, cuentan con tractores y maquinaria agrícola.

Infraestructura para la transformación y procesamiento

Los lugares poblados de Ixpaco, El Cuje y Buena Vista sobresalen en cuenta a la infraestructura de procesamiento, ya que cuentan con beneficios húmedos de café, donde el café pasa de cereza ha pergamino.

Infraestructura Vial: Prioritaria y rural

Dentro del municipio únicamente se cuenta con 15 kilómetros de asfalto y 130 de terracería en regular estado, con el agravante que su mantenimiento no es periódico, lo que ha provocado su deterioro. En la época lluviosa necesitan de un mejor mantenimiento las carreteras ya que la lluvia provoca deslizamiento y se forma lodo lo cual representa un riesgo para la población siendo vulnerables a accidentes. Durante los últimos años ha habido una inversión fuerte en la mejora de la carretera de Pueblo Nuevo Viñas hacia Guanagazapa (Escuintla) atravesando gran parte del municipio, lo cual beneficiará a la población de las microrregiones de la Gabita y La Patagonia. La disponibilidad de carreteras del municipio es media baja.

f. Servicios de apoyo a la productividad

Servicios financieros

En el municipio hay presencia de una agencia del banco de desarrollo rural (BANRURAL) teniendo la población del casco urbano más acceso. En el área rural se ve limitado el crédito, debido a que muchas familias carecen de garantías que les permitan ser sujetos del mismo. Las microrregiones con menos acceso a créditos son Patagonia, Ixpaco y la Gabita (SEGEPLAN 2009d).

Transporte

En el municipio existen rutas de transporte colectivo extraurbano hacia el municipio de Barberena y la ciudad capital. Existen transporte colectivo que comunican el casco urbano con las localidades del área rural, realizando en promedio de 2 a 3 viajes por día.

Telecomunicaciones

El municipio dispone de 82 líneas telefónicas residenciales. La relación es 0.41 líneas por cada 100 habitantes (SEGEPLAN 2003b). Se tiene buena cobertura de servicio telefónico por medio de celular el cual es ofrecido por las empresas Claro y Tigo. Así también se cuenta con servicio de internet público (café internet) y mediante MODEN inalámbrico. Contando también con servicio de cable local de televisión en el casco urbano y canales nacionales en el área rural. Se cuenta con recepción de señal de radios departamentales y nacionales.

g. Conclusión dimensión económica

En Pueblo Nuevo Viñas, el 67% de la PEA se dedica a la agricultura siendo los principales el cultivo de café y granos básicos. El 24% de la población del municipio se dedica a las actividades de industria y/o comercio. El 52% de la PEA se considera trabajadores no calificados debido a la ausencia de centros de formación técnica en el municipio.

La falta de empleo es notorio en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir. La migración se da hacia la costa sur (corte de caña de azúcar) observándose más en las MR La Providencia e Ixpaco. La migración hacia los EEUU y la ciudad capital se observa más en la MR del casco urbano.

La falta de tierra para cultivar se observa sobre todo en la MR casco urbano, San Nicolás e Ixpaco (fincas cafetaleras) debido a que la tierra se encuentra en pocas manos por el fenómeno del latifundio.

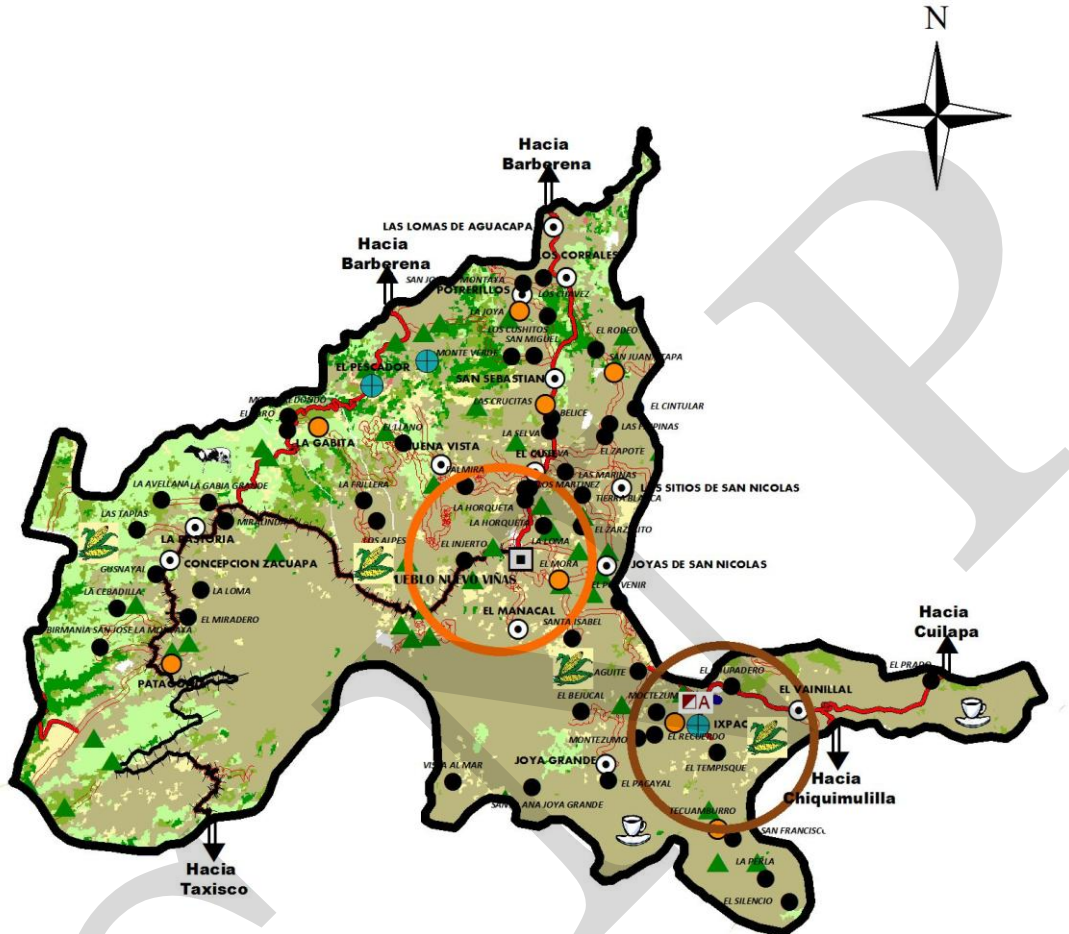
Pueblo Nuevo Viñas, tiene una dotación de carreteras media baja. Es necesario mejorar el acceso por medio de carreteras hacia los municipios de Guanagazapa (Escuintla), Taxisco e Ixpaco, lo que estaría mejorando la accesibilidad, comercio y turismo de las MR Patagonia e Ixpaco.

El principal motor de desarrollo es la producción de café, siendo necesario mejorar los procesos de beneficiado húmedo y canales de comercialización, para dar valor agregado y que el agricultor capte mayores divisas de la venta de los mismos.

El mayor potencial turístico se encuentra en la Laguna de Ixpaco y la ZVD Volcán Tecuamburro, los cuales no están siendo aprovechados y explotados actualmente, siendo necesario habilitar servicios y el acceso para potencializar esta oportunidad.

La demanda de servicios crediticios se concentran más en la MR casco urbano para el desarrollo del comercio.

Mapa No. 6
Productividad
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



PROD. 0613 Dimension Economica		<h1>PRODUCTIVIDAD</h1>		PUEBLO NUEVO VIÑAS Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
AREAS PRODUCTIVAS Ganadera Granos Basicos Cafetalera Bosque Flujo Comercial Fincas Agropecuarias		Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN) Alto Riesgo Muy Alto Riesgo Sitios Turisticos Asociaciones y Cooperativas Carreteras Principales Carreteras Secundarias Carreteras Priorizadas		Casco Urbano Aldeas Caserios Potencial Producción Agroforestal Potencial Desarrollo Economico	
		Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Pueblo Nuevo Viñas. EL MAPA NO TIENE VALDR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Pueblo Nuevo Viñas y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa Para fines de Planificación Territorial.		Escala: 1:150,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.4. Dimensión político institucional

a. El gobierno municipal

El alcalde municipal actual de Pueblo Nuevo Viñas es el señor José Manuel de Jesús Molares Girón, quien fue electo en los comicios del 2007 por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), para su segundo periodo de gobierno municipal. El concejo municipal de Pueblo Nuevo Viñas está integrado por el alcalde municipal, dos (2) síndicos y cinco (5) concejales. El concejal I suple al alcalde municipal en caso de ausencia (SEGEPLAN 2009e).

En el municipio se tienen conformadas y aprobadas 9 comisiones siendo estas: 1) educación, cultura y deportes, 2) salud y asistencia social, 3) servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda, 4) fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales, 5) finanzas, 6) probidad, 7) de los derechos humanos y la paz, 8) de la familia, la mujer y la niñez y 9) descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.

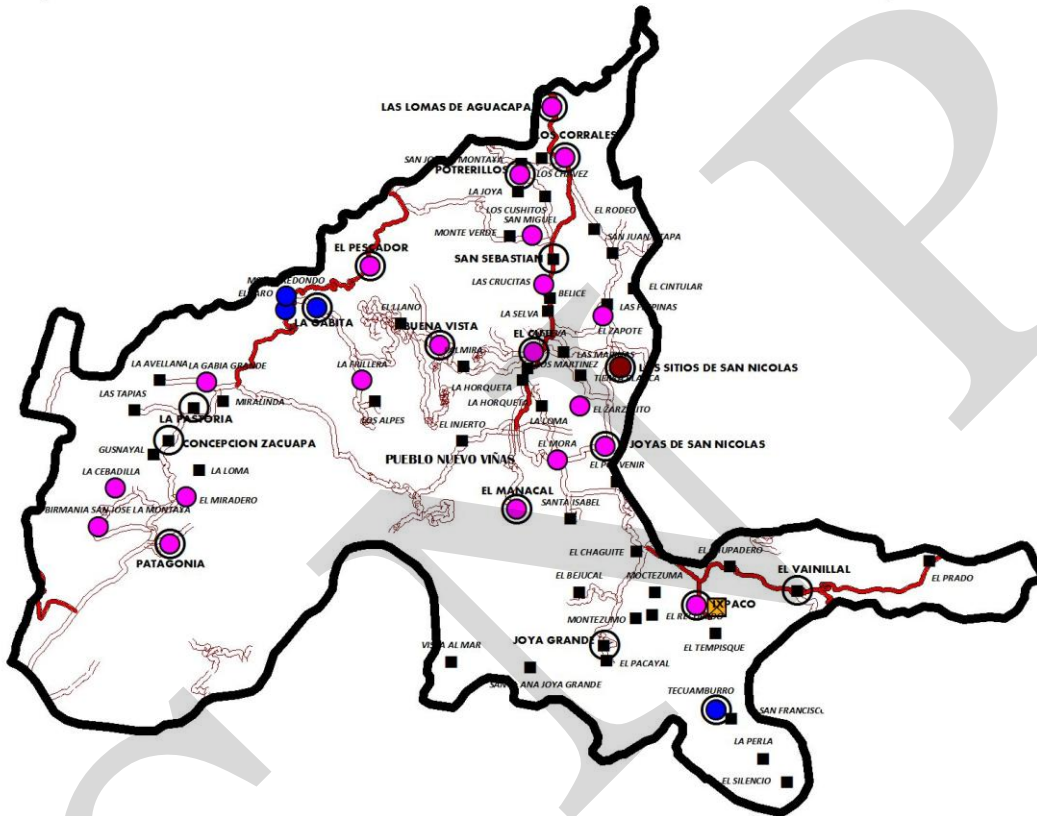
b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana

Dentro del marco del sistema de consejos de desarrollo, en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas se encuentra organizado el consejo municipal de desarrollo –COMUDE-, estando integrado por nueve (9) personas, alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, dos (2) representantes de la municipalidad, un (1) representantes de instituciones y cinco (5) representante de COCODE's (SEGEPLAN 2009e). Consta que el COMUDE dentro de su estructura organizativa cuenta con siete (7) hombres y dos (2) mujeres, el sector indígena, no se encuentra representado.

c. Presencia institucional

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), y la cooperativa “Laguna de Ixpaco”, los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades.

Mapa No. 7
Político institucional
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



OS. 0613 Dimensión Político Institucional	ORGANIZACION SOCIAL	PUEBLO NUEVO VIÑAS Santa Rosa, Guatemala, C.A.
<ul style="list-style-type: none"> ● COCODE integrado solo por hombres ● COCODE integrado por mujeres y hombres ● COCODE presidenta mujer ■ Comunidades Sin COCODE 	<ul style="list-style-type: none"> X Asociaciones y Cooperativas — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión 	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>MUNICIPALIDAD SANTA ROSA</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Cooperativa El Recuerdo San Pedro Pinola</p> </div> </div> <p style="font-size: small;">Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MIGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Pueblo Nuevo Viñas.</p> <p style="font-size: x-small;">EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue analizado por OMP de Pueblo Nuevo Viñas y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa Para fines de Planificación Territorial.</p> <div style="text-align: center;"> <p>Escala: 1:150,000</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p> </div>

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

d. Inversión municipal

Según el análisis del gasto social municipal para el año 2006, la municipalidad de Pueblo Nuevo Viñas tuvo un gasto total de 11.568 millones de quetzales, dando un costo por persona de Q.526.00, menos que la media departamental de Q.634.00 por persona. La siguiente tabla nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año. Es importante observar que en 2006, la inversión social del municipio era del 36.1%, arriba de la media departamental, siendo aun baja en función de la demanda de necesidades insatisfechas.

Cuadro No. 12
Gasto social municipal
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Gasto municipal 2006	Gasto total	Gasto por persona	% del gasto total
Total gasto municipal	Q. 11,568,000.00	Q. 526.00	
Total gasto social	Q. 4,170,000.00	Q. 191.00	36.1%
Total gasto educación	Q. 1,594,000.00	Q. 73.00	13.8
Total gasto salud	-	-	0.0%
Total gasto agua	Q. 2,576,000.00	Q. 118.00	22.3%
Total gasto saneamiento	-	-	0.0%

Fuente: ICEFI, USAID (2009).

e. Conclusión político institucional

En el municipio de Pueblo Nuevo Viñas no todos los lugares poblados cuentan con organización de COCODE`s, en la mayoría de estos hay presencia de mujeres dentro de su organización y únicamente uno es presidido por el sector femenino.

La municipalidad cuenta con su DMP, secretaria social, e AFIM y una variedad de servicios municipales que atienden sobre todo la población del casco urbano. El personal municipal requiere de más capacitación, aunque no existe mucha motivación en participar en ese tipo de eventos.

En Pueblo Nuevo Viñas, el ejercicio de la democracia y descentralización de funciones está aun muy incipiente, por lo cual el poder es asumido en buena parte por el Alcalde Municipal a nivel municipal y por el presidente de COCODE a nivel comunitario. El concejo municipal se reúne semanalmente. Las comisiones del consejo están integrados pero rara vez se reúnen como tal. El COMUDE está integrado en su mayoría por representantes de COCODE y representantes institucionales con presencia en el municipio.

El débil funcionamiento del COMUDE indica que existe una organización político-institucional débil, que es la causa que no se ha logrado una verdadera relación entre sus actores, por lo que hay muchas acciones dispersas.

Pueblo Nuevo Viñas es uno de los municipios de Santa Rosa con más necesidades básicas insatisfechas, con un regular presupuesto por persona, habiendo una priorización baja en la inversión de gastos sociales.

SINER

6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

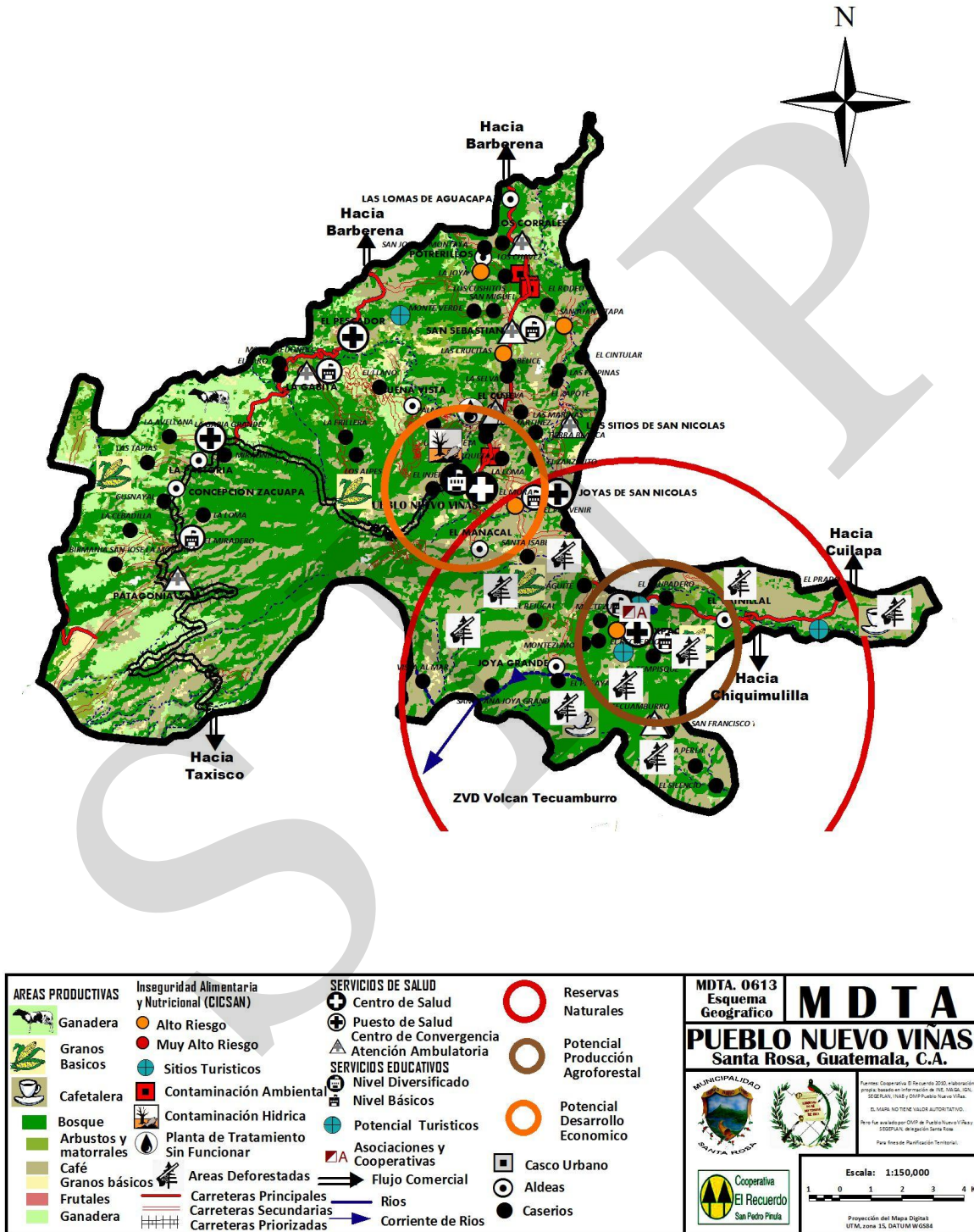
Pueblo Nuevo Viñas constituye uno de los municipios del departamento de Santa Rosa, su población es mayoritariamente mestiza y joven, habita en el área rural, misma que se incrementa en época del corte de café, donde recibe a muchos emigrantes del altiplano del territorio guatemalteco que vienen en busca de trabajo; el 71% de sus habitantes viven en pobreza y el 23% en extrema pobreza, producto de la escasa oferta laboral, latifundismo (coeficiente Gini 0.838) y analfabetismo en más del 30% de su población. Su índice de desarrollo humano se encuentra por debajo de la media departamental, apenas alcanza el 0.567. Las comunidades ubicadas al sur y este del municipio se encuentran distantes, con caminos inaccesibles y limitado transporte colectivo. La educación es diversificada y las instalaciones deportivas y recreativas, están restringidas en el casco urbano, lo que limita la participación de los jóvenes en actividades que les permita alcanzar un desarrollo integral. El municipio ocupa el tercer lugar en cuanto al índice de mortalidad infantil, situación que se ve agravada por la carencia de servicios de salud en el área rural. Algunas de las comunidades que integran las microrregiones de Ixpaco, La Gavia y San Sebastian aun carecen de servicios de agua y letrificación; los sistemas de agua que abastecen a la población del área rural carecen de cloración, siendo un medio por el cual la población infantil adquiere enfermedades gastro intestinales.

Los residuos sólidos generados son recolectados por una empresa privada, siendo trasladados al botadero a cielo abierto ubicado en el lugar denominado la cumbre, de la Aldea Nueva Libertad, municipio de Chiquimulilla. Las aguas residuales no son tratadas por lo que se encuentran contaminados los cuerpos de agua, especialmente los ubicados cerca del casco urbano. Se cuenta con un área protegida ZVD volcán Tecumburro, pero esta carece de co administración, concentrándose en riego los recursos naturales y la biodiversidad. Con el paso de la tormenta tropical Agatha y otros eventos climáticos recientes fueron afectadas varias viviendas, así como carreteras, puentes y algunas escuelas. Varias familias fueron damnificadas y otras fueron trasladadas a albergues. Se dio un fuerte deslave o deslizamiento de tierra en la Aldea Tecumburro ubicada en las faldas del volcán del mismo nombre, lo cual fue producto de la deforestación que se ha dado en los últimos años en dicha zona.

El municipio se caracteriza por contar con una laguna azufrada, misma que es visitada esporádicamente, encontrándose en completo abandono; tiene un gran potencial turístico que puede ser aprovechado, dado a que en su género, solo hay dos a nivel nacional. El principal motor de desarrollo y fuente de ingresos se da mediante el cultivo de café. No existe mercado municipal.

El ejercicio de la democracia es muy incipiente, se tiene organizados los COCODE's y el COMUDE pero estos no son protagonistas del desarrollo del municipio, ya que la toma de decisiones recae exclusivamente en el alcalde municipal.

Esquema No. 1
Modelo de desarrollo territorial actual
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el diagnóstico, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Pueblo Nuevo Viñas.

7.1. Visión

Para el año 2,025 Pueblo Nuevo Viñas tendrá buen acceso a servicios de educación, salud, agua y saneamiento, siendo reconocido por su calidad en producción de café y servicios de eco turismo, conservando los recursos naturales y biodiversidad.

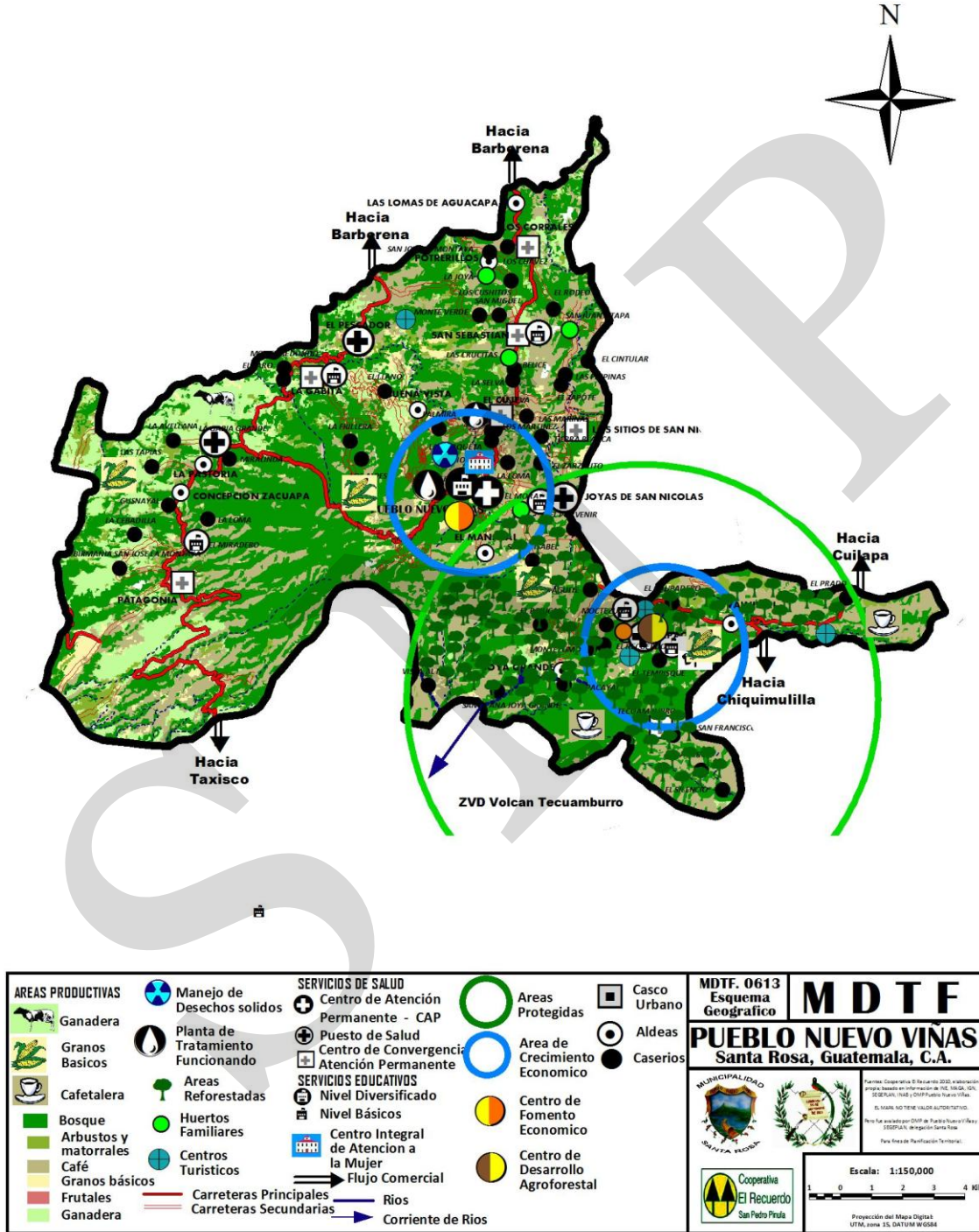
7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

La población del municipio ha mejorado su nivel de calidad de vida ya que tiene mejor acceso a los servicios de salud, educación, recreación y transporte colectivo; mediante la pavimentación de los caminos ubicados al sur y este del municipio, servicios de salud fortalecidos, construcción de aulas y habilitación de institutos de educación básica. Se han construido sistemas de agua potable y se han instalado clorinadores en todos los sistemas del área rural, reduciendo los casos de niños con enfermedades gastro intestinales. La municipalidad ha impulsado la construcción de un centro de capacitación técnica, el cual es coordinado por INTECAP, donde se da formación a la población mediante la oferta de una gama de especialidades técnicas que le han permitido a la población acceder a mejores oportunidades de empleo.

Los residuos sólidos y líquidos generados por la población del municipio son manejados mediante el funcionamiento de una planta de segregación y compostaje municipal y plantas de tratamiento de aguas residuales. Se han reforestado las zonas de recarga hídrica y se cuenta con un plan maestro para la ZVD Volcán Tecuamburro; gozando la población del municipio de un ambiente saludable.

El municipio ha incrementado la productividad del cultivo de café mediante la facilitación de asesoría técnica y financiera que es brindada por ANACAFE. El potencial turístico de La Laguna de Ixpaco y la ZVD Volcán Tecuamburro está siendo aprovechado ya que se ha mejorado el acceso vial (pavimentación carretera Casco Urbano a Ixpaco), la infraestructura básica, el establecimiento de restaurantes, áreas de descanso, piscinas, senderos, organización de paseos con guías turísticos y la promoción del eco turismo, por lo que se ha incrementado el número de turistas nacionales y extranjeros, mejorando los ingresos municipales y de las familias vecinas a estas áreas. Se ha construido y se tiene en funcionamiento el mercado municipal facilitando la provisión de productos de la canasta básica, calzado y ropa a un costo justo.

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Se ha remodelado el palacio municipal, mejorando la prestación de los servicios municipales hacia la población. El fortalecimiento de las organizaciones sociales ha logrado un mayor involucramiento y participación equitativa de jóvenes y mujeres en el COCODE y COMUDE.

7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

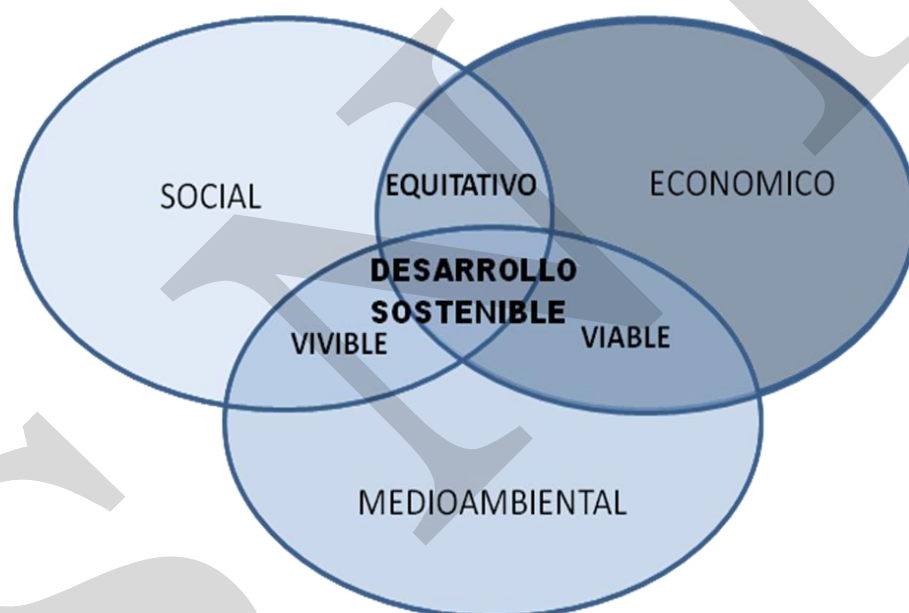


Figura No. 2 Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

Carencia de servicios básicos: Algunas comunidades que integran las microrregiones de La Gavia, Ixpaco y San Sebastian carecen de servicio de agua entuba y letrización, y la mayoría de sistemas que abastecen de agua a la población del área rural no aplican cloro, siendo una de las principales causas por la que se adquiere enfermedades gastro intestinales.

Limitado acceso a servicios de salud: En las comunidades rurales, se carece de infraestructura y de personal para recibir los servicios de salud, se recibe mediante atención ambulatoria cada 15 días, siendo una de causas de la mortalidad infantil del municipio.

Deficiente comunicación: Los caminos rurales que comunican la cabecera municipal con los lugares poblados ubicados al sur y este del municipio se encuentran en malas condiciones, siendo limitado el transporte colectivo, situación que dificulta el acceso a servicios y comercio de la población.

Degradación ambiental: Los residuos sólidos y líquidos generados por la población del municipio carecen de manejo adecuado, por lo que las aguas residuales se vierten a los cuerpos de agua contaminando los mismos, y incrementándose los basureros clandestinos y perturbando la belleza natural. Durante los últimos años se han incrementado las áreas deforestadas por el avance de la frontera agrícola y aprovechamiento de madera, agudizándose el problema en el volcán Tecuamburro, quedando expuesto los suelos a la erosión y deslizamiento, poniendo en riesgo la población que habita las faldas del mismo.

Potencialidades

Caficultura: Mas de la mitad de la población se dedica a la agricultura, siendo el cultivo principal el café, por lo que se constituye en una potencialidad para mejorar los ingresos económicos de las familias del municipio, siendo necesario mejorar la asistencia técnica y crediticia para incrementar los rendimientos por área, los que de acuerdo al censo agropecuario del 2003 estaba en 61 qq/mz.

Eco turismo: El municipio tiene potencial para el aprovechamiento eco turístico, ya que cuenta con una riqueza natural siendo estas: La Laguna de Ixpaco, Cataratas El Pescador, Cascada Agua caliente y el volcán Tecuamburro, requiriendo mejorar el acceso vial, de infraestructura básica, piscinas, restaurantes, cabañas y senderos, lo cual estaría convirtiéndose en fuentes de empleo para la población aledaña a estas áreas.

En Pueblo Nuevo Viñas se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los habitantes del municipio.

El eje de desarrollo social equitativo, pretende orientar la inversión social en educación, salud, seguridad alimentaria, recreación y saneamiento básico especialmente en las comunidades postergadas y grupos más vulnerables, de manera que el municipio pueda alcanzar los ODM en el año 2015 y que su población pueda gozar un clima de paz e igualdad. Así también garantizara una mayor participación de la sociedad civil en las organizaciones comunitarias y mayor seguridad, mediante la implementación de capacitaciones a los COCODE y COMUDE y el fortalecimiento y construcción de la sub estación de la Policía Nacional Civil.

El eje de desarrollo ambiental sustentable, mejorara la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad a través de la protección y recuperación de la zona de recarga hídrica (ZVD Volcán Tecuamburro), y el tratamiento de los residuos sólidos y líquidos; Mitigándose los riesgos ante desastres naturales y generando trabajo por medio de actividades de ecoturismo en El Mirador, Volcán Tecuamburro, Laguna Escondida y Laguna de Ixpaco.

El eje de desarrollo económico local, fomentara la productividad del café, mediante el desarrollo de buenas prácticas agrícolas, encadenamientos productivos y el mejoramiento del acceso vial de las comunidades ubicadas al sur y este del municipio, de manera que habrá más y mejores empleos que reduzca sustancialmente la pobreza en este municipio.

SNRP

7.4. Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social equitativo
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, recreación, la salud y la alimentación, sobre todo en las comunidades postergadas de Pueblo Nuevo Viñas, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Fomentar el deporte asociativo de la población del municipio.	El 50% de comunidades cuentan con instalaciones deportivas.	Infraestructura deportiva	Construcción de canchas polideportivas	La Patagonia, Ixpaco, Joyas de San Nicolás, La Gabita, Los Corrales y San Sebastián.
			Seguimiento construcción Polideportivo	El Cuje
			Mejoramiento y ampliación estadio municipal	Casco urbano
1.1.2. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para que disminuya la mortalidad materna e infantil en el municipio.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenido en 0/100,000 NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 10/1000 NV. Al 2021 el 70% de partos son atendidos por personal calificado. Reducción TB/SIDA y de malaria/dengue.	Acceso y calidad en salud	Construcción centro de convergencia	El Cuje, Tecuamburro, Los Sitios de San Nicolas,, Corrales, La Gavita y San Sebastian.
			Remodelación y ampliación centro de salud	Cabecera municipal
			Contratación de auxiliares de enfermería	Patagonia, El Cuje, Tecuamburro, Los Sitios de San Nicolas, La Gabita, Los Corrales y San Sebastian.
1.1.3. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades priorizadas para que se reduzca la desnutrición crónica en el municipio.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares ha disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Transferencia en tecnología SAN	Granjas avícolas	Miradero y Santa Rosita
			Granos básicos y huertos familiares	Ixpaco, San Sebastián, Buena Vista, La Gavia, El Cuje, La Frillera y Potrerillos
			Arrendamiento de tierras y/o otorgamiento de parcelas	Micro-región Ixpaco y La Gabia
			Fertilizantes a bajo precio	Micro-regiones de la 1 a la 8
			Dotación de silos metálicos	Micro-regiones de la 1 a la 8

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, recreación, la salud y la alimentación, sobre todo en las comunidades postergadas de Pueblo Nuevo Viñas, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
		Reducir la desnutrición crónica	Construcción centro de recuperación nutricional	Cabecera municipal
1.1.4. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para que se alcance la enseñanza universal y se prepare a la población del municipio a una vida productiva.	Al 2015 el analfabetismo se ha eliminado en hombres y mujeres de 15-24 años.	Yo sí puedo	Alfabetización	Micro-regiones de la 1 a la 8
	Al 2015 se ha incrementado a 100% la tasa neta de escolaridad primaria.	Acceso y calidad educativa	Ampliación y equipamiento de escuelas de primaria	Lomas de Aguacapa, La Pastoría, Buena Vista, La Patagonia, Gavia Grande, El Cuje, La Frillera y El Faro
	Al 2021 se ha incrementado a 100% la tasa de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to.		Construcción escuela	Los Cushitos
	Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.		Mejoramiento de escuelas de primaria	El Chagiüte, Playitas, Ixpaco, San Miguel y Patagonia
			Ampliación y equipamiento de escuelas de preprimaria	Las Joyas, El Zapote, Rodeito, Corrales, Lomas de Aguacapa, El Manacal, Rodeo Grande y Potrerillos.
			Equipamiento de escuelas de primaria	El Pescador, Tecuamburro y El Miradero.
			Construcción de edificios de educación básica	Cabecera municipal y Miradero
			Implementación INEB/INED	El Pescador y cabecera municipal

Objetivo estratégico 1.2. Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en el municipio.	Al 2015 se ha incrementado a 33% y para 2021 a 100% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE. Al 2015 se ha aumentado a 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME	Atención integral de la mujer	Capacitación sobre liderazgo y participación	Micro-regiones de la 1 a la 8
			Capacitación sobre derechos de la mujer	Micro-regiones de la 1 a la 8
			Mejora de acceso a microcréditos para mujeres	Micro-regiones de la 1 a la 8
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente.	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están legalizados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de los consejos de desarrollo	Capacitación sobre ley de consejos de desarrollo	Micro-regiones de la 1 a la 8
			Capacitación sobre liderazgo	Micro-regiones de la 1 a la 8
		Mejora de la gestión municipal	Remodelación del palacio municipal	Cabecera municipal
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para que se aumente la seguridad ciudadana.	Reducción del 10% anual la tasa de homicidios y víctimas de violencia.	Seguridad ciudadana	Organización y capacitación de grupos de apoyo a la seguridad ciudadana	Ixpaco y El Pescador
			Fortalecimiento de la sub estación de la PNC	Cabecera municipal
			Campañas de sensibilización	Micro-regiones de la 1 a la 8

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sustentable
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Pueblo Nuevo Viñas, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda que satisfaga las condiciones de vida de las familias.	Al 2015 se ha incrementado a 82.3%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos	Introducción de agua potable	Ixpaco, La Frillera, La Gabita y San Sebastian
			Ampliación sistema de agua potable	Cabecera municipal y Aldea El Pescador
			Instalación de clorinadores en los sistemas de agua	Micro-regiones de la 1 a la 8
	Al 2015 se ha incrementado a 57.5%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento ambiental	Construcción de sistema de alcantarillado	Joyas de San Nicolás
			Construcción de letrinas	Ixpaco, La Gabia, El Mora, La Frillera y Las Brisas
	Al 2015 ha reducido a 23% los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos y a 50% el porcentaje de aguas residuales no tratadas.		Construcción planta de tratamiento aguas grises	Cabecera municipal
			Construcción planta de segregación y compostaje residuos sólidos.	Cabecera municipal
Al 2015 el 90% de la población cuenta con viviendas dignas	Viviendas populares	Capacitación para la prevención y separación de residuos sólidos.	Cabecera municipal	
		Construcción de viviendas	Tecuamburro	
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.	Al 2021 se ha incrementado las áreas reforestadas, de manera que llegue a un balance positivo la dinámica forestal.	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales	Reforestación de 100 ha con plantas nativas del municipio	El Injerto, Tecuamburro, La Joya y Chichicaste
			Plan maestro	ZVD volcán Tecuamburro
			Centro de conservación ambiental	ZVD volcán Tecuamburro

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Pueblo Nuevo Viñas, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio	Al 2012 se ha reconstruido la infraestructura dañada por Agatha.	Gestión de riesgos	Construcción de puentes dañados por la tormenta Agatha	Aldea El Mora y Puente Azufrado Ixpaco
			Remodelación de escuelas publicas	2 Aldea San Sebastián, 1 San Miguel.
	Al 2015 se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial.	Ordenamiento territorial	Estudio para el ordenamiento territorial	Micro-regiones de la 1 a la 8

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Pueblo Nuevo Viñas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.	Al 2015 se ha reducido a la mitad el % trabajadores no calificados/PEA. Al 2021 se han duplicado las personas adscritas al IGSS. Al 2021 se ha reducido a la mitad la tasa de desempleo	Formación y capacitación para la productividad	Centro de desarrollo agroforestal	Casco urbano e Ixpaco
3.1.2. Fortalecer la cadena productiva del municipio, mejorando la productividad, la transformación y la comercialización de la producción local	Aumento del 5% anual de fincas certificadas por buenas prácticas y rendimiento agrícola. Al 2015, se ha disminuido a 10.3% la población en extrema pobreza.	Productividad del agro	Transferencia de tecnología de buenas prácticas en café	Micro-regiones de la 1 a la 8
		Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Mejora de acceso a créditos a bajo interés para café	Micro-regiones de la 1 a la 8
		Infraestructura productiva y acceso a mercados	Mejoramiento calle	Bo. El Porvenir, Aldea El Cuje, Aldea El Mora – Aldea Las Joyas
			Mejoramiento camino rural	Aldea El Zapote, Aldea Corrales a Potrerillos, Los Sitios, San Nicolás, La Gabita, Santa Rosita, El Miradero, El Manacal, San Miguel y Las Crucitas
			Pavimentación carretera	El Cuje _ Ixpaco
			Pavimentación carretera	San Sebastian – Guanagazapa (Escuintla).
Construcción del mercado municipal	Cabecera municipal			
3.1.3. Fomentar el turismo de base natural.	Aumento anual de 10% el número de turistas recibidos, personas empleadas	Fomento del turismo de base natural	Infraestructura básica, áreas de descanso, restaurantes,	Mirador, Volcán Tecuamburro, Laguna Escondida y Laguna de Ixpaco

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agropecuaria y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Pueblo Nuevo Viñas.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	en sector turístico e ingresos municipales por turismo		piscinas, cabañas y senderos	
			Organización de paseos con guías turísticos	Volcán Tecuamburro y Cataratas de agua caliente
			Fomento y promoción del potencial turístico de base natural	Laguna de Ixpaco

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
2. IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
3. ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for Internacional Development. Guatemala.
4. IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
5. INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
6. INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
7. INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.
8. INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
9. INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
10. INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
11. INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
12. INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
13. INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
14. INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

15. MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.
16. MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
17. MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.
18. MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.
19. MICIVI-COVIAl (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.
20. MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
21. MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.
22. MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.
23. MINEDUC (2009). Agenda Educativa: Pueblo Nuevo Viñas. Ministerio de Educación. Guatemala.
24. MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
25. MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
26. MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) Pueblo Nuevo Viñas. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.

27. PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.
28. PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
29. PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
30. PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
31. SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
32. SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
33. SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
34. SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
35. SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
36. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.
37. SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.

38. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.
39. SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 29
40. SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.
41. SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.
42. SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
43. SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
44. SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.
45. TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.
46. UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.

IX. ANEXOS

**Anexo No. 1
Lugares poblados
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa**

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	PUEBLO NUEVO VINAS	PUEBLO	PUEBLO	3,767			C	CS
2		AGUA COLORADA	BARRIO	FINCA	73	99			
3		SANTA ROSITA	CANTON	N/A			1		
4	2	EL MANACAL	ALDEA	CASERIO	143	160	1		CCA/SI
5	3	EL INJERTO	CASERIO	FINCA	34	22			CCA/SI
6	73	EL AMATE	FINCA	N/A		5			
7	74	EL CEDRO	FINCA	N/A					
8	75	SANTA ANA	FINCA	N/A		9			
9	76	SANTA CLARA	FINCA	N/A		90			
10	77	MIRAMUNDO	FINCA	N/A		24			
11	78	SANTA ILEANA	FINCA	N/A		14			
12	139	FINCA LA MONTAÑA	N/A	N/A		2			
		81. PUEBLO NUEVO VIÑAS			4,017	4,192	2		0
13	4	EL CUJE	ALDEA	ALDEA	1,575	1,822	1		CCA/SI
14	5	BUENA VISTA	ALDEA	ALDEA	548	466	1		CCA/SI
15	6	LOS MARTINEZ	CASERIO	CASERIO	74				
16	7	LAS CRUCITAS	CASERIO	CASERIO	257	439	1		
17	8	LA HORQUETA	CASERIO	CASERIO	139				
18	9	TIERRA BLANCA	CASERIO	FINCA	43	45			
19	10	PALMIRA	CASERIO	FINCA	163	151			
20	11	LAS MARINAS	CASERIO	OTRA	94				
21	12	EL LLANO	CASERIO	N/A		301			
22	13	BELICE	CASERIO	N/A		162			
23	14	LA SELVA	CASERIO	N/A					
24	138	LAS VICTORIAS	CASERIO	N/A					
25	79	ARGELIA	N/A	FINCA	59	42			
26	80	SAN ANTONIO LA PALMITA	FINCA	N/A		761			
27	81	LA REFORMA	FINCA	N/A		94			
28	82	SANTA ADELA	FINCA	N/A					
29	83	LAS BRISAS	FINCA	N/A		88			
		82. EL CUJE			2,952	4,678	3		0
30	15	PATAGONIA	ALDEA	CASERIO	863	752	1		CCA/CI
31	16	CONCEPCION ZACUAPA	ALDEA	CASERIO	554				
32	17	LA PASTORIA	ALDEA	CASERIO	440	220			
33	18	GUSNAYAL	CASERIO	CASERIO	369				
34	19	EL MIRADERO	CASERIO	CASERIO	364	545	1	C	

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
35	20	LA AVELLANA	CASERIO	CASERIO	23	159			CCA/SI
36	21	LA CEBADILLA	CASERIO	CASERIO	78	106	1		
37	22	BIRMANIA SAN JOSE LA MONTAÑA	CASERIO	FINCA	448	538	1		
38	23	MIRALINDA	CASERIO	PARAJE	30				
39	24	LAS TAPIAS	CASERIO	N/A		320			
40	25	LA LOMA	CASERIO	N/A					
41	26	LA GABIA GRANDE	CASERIO	N/A			1		PS
42	84	LA CUMBRE	FINCA	N/A					
43	85	MONTE REDONDO	FINCA	N/A					
44	86	LA HACIENDA	FINCA	N/A					
45	87	EL RECUERDO	FINCA	N/A		43			
46	88	SANTA ELENA	FINCA	N/A		212			CCA/SI
47	141	EL PARAISO	FINCA	N/A		36			
48	143	PACAMARAL	FINCA	N/A		9			
		83. PATAGONIA			3169	3,893	5		0
49	27	IXPACO	ALDEA	ALDEA	451		1		PS
50	28	TECUAMBURRO	CASERIO	ALDEA	235	340	1		CCA/SI
51	29	EL VAINILLAL	ALDEA	FINCA	183	2,917			CCA/SI
52	30	JOYA GRANDE	ALDEA	FINCA	193	575			CCA/SI
53	31	EL CHUPADERO	CASERIO	CASERIO	245	243			
54	32	MONTEZUMO	CASERIO	CASERIO	193	109			
55	33	EL PRADO	CASERIO	FINCA	177	2,024			CCA/SI
56	34	EL SILENCIO	CASERIO	FINCA	29	80			
57	35	EL RECUERDO	CASERIO	FINCA	282				
58	36	EL TEMPISQUE	CASERIO	FINCA	161	188			CCA/SI
59	37	EL PACAYAL	CASERIO	FINCA	24	7			
60	38	LA PERLA	CASERIO	FINCA	29	460			
61	39	SAN FRANCISCO TECUAMBURRO	CASERIO	FINCA	35	319			
62	40	VISTA AL MAR	CASERIO	FINCA	12	32			
63	41	EL CHAGUITE	CASERIO	FINCA	135	95			
64	42	MOCTEZUMA	CASERIO	N/A		41			
65	43	EL BEJUCAL	CASERIO	N/A					
66	44	SANTA ANA JOYA GRANDE	CASERIO	N/A					
67	89	DANILANDIA	N/A	FINCA	25	627			
68	90	EL SOCORRO	FINCA	FINCA	3	33			
69	91	LINDA VISTA	FINCA	FINCA	9	529			
70	92	LAS NUBES	FINCA	N/A					
71	93	EL DIAMANTE	FINCA	N/A		77			
72	94	LAS PLAYITAS	FINCA	N/A		625			CCA/SI
		84. IXPACO			2421	10,054	2		0
73	45	JOYAS DE SAN NICOLAS	ALDEA	ALDEA	989		1	T	PS
74	46	LOS SITIOS DE SAN NICOLAS	ALDEA	ALDEA	490	599	1		CCA/SI

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
75	47	EL MORA	CASERIO	CASERIO	335	265	1		
76	48	EL ZAPOTE	CASERIO	CASERIO	231	262	1		CCA/SI
77	49	EL CINTULAR	CASERIO	FINCA	84	1,017			
78	50	EL PORVENIR	CASERIO	FINCA	43				
79	51	EL ZARZALITO	CASERIO	FINCA	217	355	1		CCA/SI
80	52	SANTA ISABEL	CASERIO	FINCA	71	823			
81	53	LAS FILIPINAS	CASERIO	N/A		761			
82	54	LA LOMA	CASERIO	N/A					
83	95	LAS CAMELIAS	FINCA	FINCA	4				
84	96	BAVIERA	FINCA	N/A					
85	97	VENECIA	FINCA	N/A					
86	98	SANTA CECILIA	FINCA	N/A		175			CCA/SI
87	99	EL JOCOTE	FINCA	N/A					
88	100	EL SAUCE	FINCA	N/A					
89	101	EL CAMALOTE	FINCA	N/A					
90	102	LAS CAMELIAS	FINCA	N/A					
		85. JOYAS DE SAN NICOLAS			2464	5,293	5		0
91	55	LA GABITA	ALDEA	ALDEA	798	1,010	1	T	CCA/SI
92	56	EL PESCADOR	ALDEA	CASERIO	694		1		PS
93	57	MONTE REDONDO	CASERIO	CASERIO	206	249	1		CCA/SI
94	58	LA FRILLERA	CASERIO	CASERIO	102	237	1		
95	59	LOS ALPES	CASERIO	FINCA	54				
96	60	EL FARO	CASERIO	FINCA	182	320	1		
97	103	EL OBRAJE	FINCA	N/A					
98	104	EL PESCADOR	FINCA	N/A					
99	105	MONTE VERDE	FINCA	N/A					
100	106	SANTA ISABEL LAS VIRGENES	FINCA	N/A					
101	107	JOYA DE ORO	FINCA	N/A					
102	108	LAS ILUSIONES	FINCA	N/A					
103	140	EL COYOLAR	FINCA	N/A					
		86. LA GABITA			2036	2,564	5		0
104	61	LOS CORRALES	ALDEA	CASERIO	329	404	1		CCA/SI
105	62	POTRERILLOS	ALDEA	CASERIO	559	616	1		
106	63	LAS LOMAS DE AGUACAPA	ALDEA	CASERIO	453	523	1		
107	64	SAN JOSE LA MONTAÑA	CASERIO	FINCA	20	51			
108	65	LOS CHAVEZ	CASERIO	N/A					
		87. LOS CORRALES			1361	1594	3		0
109	66	SAN SEBASTIAN	ALDEA	ALDEA	336	459		T	CCA/SI
110	67	EL RODEO	CASERIO	CASERIO	118				
111	68	LOS CUSHITOS	CASERIO	CASERIO	167	219			
112	69	SAN MIGUEL	CASERIO	CASERIO	342	502	1		
113	70	SAN JUAN UTAPA	CASERIO	FINCA	435	411			CCA/SI

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
114	71	LA JOYA	CASERIO	FINCA	67	111			
115	72	MONTE VERDE	CASERIO	FINCA	54				
116		RODEITO	CASERIO	N/A		169	1		
117	109	CONCEPCIÓN	FINCA	N/A					
118	110	EL CARMEN	FINCA	N/A					
119	142	FILIPINAS	FINCA	N/A					
		88. SAN SEBASTIAN			1519	2,043	2		0
		POBLACION DISPERSA		OTRA	226				
		POBLACION DISPERSA			226	226	0		0
		TOTAL PUEBLO NUEVO VIÑAS	20,165		20,165	34,537	27		0
Abreviaturas	C = Instituto por Cooperativa								
	T = Telesecundaria								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
	CCA/SI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Sin Infraestructura								
	CCA/CI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Con Infraestructura								

Anexo No. 2
Participantes
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

No.	Nombre	Lugar
1	Ana María Rucal	Centro de Salud
2	Anabela Martínez	Directora Centro de Salud
3	Aníbal A. Donis	Coordinador OMP
4	Antonio Parajoj	Municipalidad
5	Antonio Secaida	COCODE la Gavita
6	Cesar Augusto García	COCODE Los Corrales
7	Cristóbal Martínez Lemus	Aldea Ixpaco
8	Edgar Antonio Castro	Municipalidad
9	Eduardo Franco	Sindico II, Municipalidad
10	Elida Salazar	Centro de Salud
11	Elvia Gómez	Centro de Salud
12	Enrique Secaida Aguilar	COCODE Caserío El Rodeito
13	Erick Morales	PNC
14	Erick Morales	COCODE Patagonia
15	Flor de María García	OMM
16	Gabriel de Jesús B. S.	COCODE La Frizzera
17	Gustavo A. Mejía	COCODE La Gavita
18	Henry Aldana	COCODE Gavia Grande
19	Henry Dieguez	COCODE Cantón Miradero
20	Hugo Moreno	Secretaria Social Municipalidad
21	Joaquín Rodas	COCODE Caserío el Mora
22	José Lemus Franco	COCODE San José la Montaña
23	José Luis Morales	COCODE Gavia Grande
24	Julio Leonel Cruz	CTA
25	Julio R. Juárez	MARN
26	Luis F. García	ADIS
27	Luis Sánchez	Concejel III, Municipalidad
28	Mainor Guzmán	Coordinador Secretaria Social Municipalidad
29	Marcelo del Águila	Concejel IV, Municipalidad
30	Marina Mazaten	COCODE Caserío San Miguel
31	Marta Odilia del Cid	COCODE El Cuje
32	Mónica Herrarte	OMM
33	Noe A. Dieguez	COCODE El Miradero
34	Noel Martínez	Concejel II, Municipalidad
35	Olieta Samayoa	OMM
36	Oscar Emilio Martínez	Coop. Integral Laguna de Ixpaco
37	Salome Chávez	COCODE San Miguel
38	Salvador Ramírez	CODEASOCAMPS
39	Selvin Donaldo Girón Jiménez	CTA
40	Víctor Hugo López	Municipalidad

No.	Nombre	Lugar
41	Waldemar P. S.	Municipalidad
42	Wilson E. Rivera	Centro de Salud

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de Cesar Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

SEGEPLAN

Anexo no. 3.
Carta de aprobación proceso de planificación de CODEDE
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

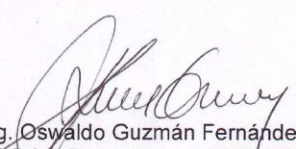


Consejo Departamental de Desarrollo
Santa Rosa

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SANTA ROSA, HACE CONSTAR QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL ARCHIVO DE HOJAS MOVILES AUTORIZADO POR LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SANTA ROSA, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 03-2008, DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO 2008, LA QUE COPIADA EN SU PUNTO SEGUNDO LITERALMENTE DICE:

SEGUNDO: El Licenciado José Carlos de León y la Licda Marla Castañeda, expusieron el modelo de la planificación territorial y las fases del mismo, informando que se tienen las condiciones para iniciar un proceso de desarrollo departamental, y par a ello se tiene programado realizar la Planificación Territorial Integral que se llevará a cabo con apoyo de la Provincia de Amberes, Bélgica, a través de la Cooperativa El Recuerdo, donde resaltó que este es un proceso participativo, siendo los actores principales las OMP's y los alcaldes municipales, también es de vital importancia la participación de las entidades de gobierno, las ONG's, y la sociedad civil. En los próximos días se visitarán a los alcaldes municipales para definir las fechas en que se realizan los talleres en cada municipio. Finalmente se **aprobó** realizar el proceso de planificación, así como también se acordó que se hará el lanzamiento público del mismo para el día 18 de Julio de los corrientes, y para el efecto se harán circular invitaciones para el evento.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE CUILAPA, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.


Ing. Oswaldo Guzmán Fernández
Jefe Oficina Departamental SEGEPLAN
Secretario Técnico del Consejo



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Fotos del municipio



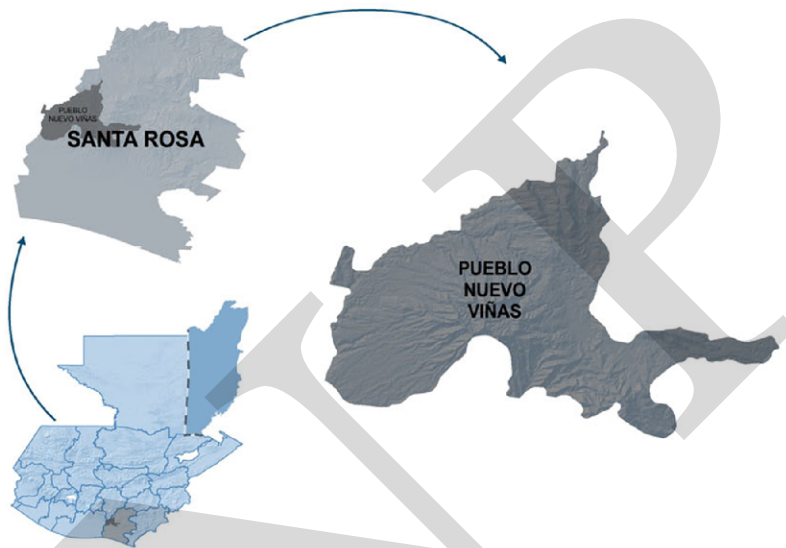


SN

Plan de desarrollo

Pueblo Nuevo Viñas

Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

